



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 1 de 133

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Bibiana Gutiérrez R.		
Firma: Bibiana Gutiérrez R.	Firma	Firma
Fecha: 2017 - 2018 - 2019- 2020	Fecha:	Fecha:

### TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.....	3
JUSTIFICACIÓN.....	4
DIAGNÓSTICO.....	5
1. PRESENTACIÓN DEL PLAN.....	5
2. MARCO CONCEPTUAL O REFERENCIAL.....	9
2.1 Fundamentos lógico disciplinares del área.....	11
2.2 Fundamentos pedagógico-didácticos.....	15
2.3 Resumen de las normas técnico-legales.....	19
3. METODOLOGÍA.....	20
3.1 PLAN DE INCLUSIÓN.....	25
4. OBJETIVOS.....	26
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	26
4.2 OBJETIVO POR GRADO.....	27
5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.....	30
6. EVALUACIÓN.....	30
7. CONTENIDOS MALLAS.....	43
8. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y / O BIBLIOGRAFÍA.....	143



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 2 de 133

### INTRODUCCIÓN

La violencia social y familiar, el narcotráfico, el secuestro, la explotación del trabajo infantil, el robo, la prostitución infantil, la modificación de la estructura familiar, la discriminación de género, la segregación étnica, el desplazamiento forzado, la discriminación a los sujetos con capacidades diferentes, la valoración de las personas por lo que poseen en bienes materiales, el suicidio, la corrupción, el terrorismo, entre otros problemas, han ido tomando un lugar que va desplazando a la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, el respeto a la diferencia, la ayuda mutua, la convivencia respetuosa, la honradez, la valoración del trabajo intelectual y manual, la paz, la tranquilidad, la confianza, la seguridad emocional y material. Estas realidades sociales, políticas, ambientales y económicas actuales son muestra de una acelerada deshumanización de los principios y valores.

Temas como el deterioro del medio ambiente, la injusticia social, las guerras, el subdesarrollo, la pobreza en algunas regiones, entre otros hechos evidencian una crisis de valores en nuestra sociedad. A pesar de estas condiciones tan complejas que existen en nuestro país y en particular en nuestros municipios para desarrollar el proceso formativo, los maestros y las maestras jugamos un papel relevante, las instituciones educativas podemos ofrecer a los y las estudiantes elementos que propicien mejores expectativas de vida y que los ayuden a tomar decisiones pertinentes para actuar como individuos y en los grupos sociales a los que pertenecen.

La educación en la formación académica y la posibilidad de acceder a mejores condiciones relacionadas con la calidad de vida, entre ellas la educación, permiten que la formación de seres humanos con criterios éticos y críticos ante las realidades imperantes, contribuyan no sólo desde su conocimiento científico y técnico al mejoramiento de las condiciones de la sociedad, sino que también la formación ética permite conductas justas en el quehacer profesional. Las instituciones educativas constituyen un espacio privilegiado para que los sujetos que actúan en ellas identifiquen problemas que se están presentando entre los diversos grupos sociales y se cuestionen acerca de las posibles alternativas para adoptar comportamientos menos destructivos tanto en el contexto escolar, como el local y el nacional.

Esto supone una indagación permanente sobre los principios humanistas, como son la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad, el bien común y la participación. Sobre estos puntos se invita al estudiante a analizar y proponer conductas y criterios éticos coherentes desde su realidad, articulados con temas de coyuntura actual como la manipulación genética, el deterioro del medio ambiente, la pobreza, la exclusión y el subdesarrollo.

Es por ello, que en el Plan de Área de Ética y Valores, pretendemos abordar aspectos relacionados con, la educación de género, la formación en valores humanos, los derechos de las niñas, los niños y los jóvenes, los derechos ambientales y la lucha por la paz como ejes que pueden orientar a los docentes a desarrollar este proceso en la institución educativa José Roberto Vásquez.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 3 de 133

### IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO: INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ ROBERTO VASQUEZ BARRIO MANRIQUE

DIRECCIÓN: Calle # 39-160

NÚCLEO:916

BARRIO:MANRIQUE EL POMAR

COMUNA: 3

MUNICIPIO: MEDELLIN

### JUSTIFICACIÓN

En la medida que es importante el apoyo familiar durante la formación de cada estudiante, es indispensable tener una orientación ética mostrando así el “deber ser” que dicta nuestra sociedad. Estamos en tiempos de valores transgredidos, donde hemos desdibujado los principios de ése “deber ser” a través de la descomposición del núcleo de la sociedad: La familia.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 4 de 133

La escuela se convierte entonces, en el espacio que busca rescatar los valores, valores que se pasan a ser la única arma contra el caos social, contra la búsqueda del bien individual (el fin justifica los medios), sin importar el otro como igual, como ser de derechos y deberes.

Teniendo en cuenta lo anterior, la función de la escuela consiste en construir proyectos que busquen la formación del ser en todas sus dimensiones, poniendo específico cuidado en el “ser”, con el fin de contrarrestar los efectos de un mundo individualista, en búsqueda constante de poder. Tales proyectos están fundamentados desde las políticas educativas de nuestro país, concibiendo la ética como un área obligatoria para la educación básica y media.

El colegio, consciente de las necesidades de la comunidad, ha centrado su práctica educativa en la transversalización de valores en todas sus áreas, convirtiéndose esto en el valor agregado que ofrece para una comunidad que ha sido azotada desde hace varias décadas por la violencia.

Continuaremos esforzándonos por formar personas integrales, que centren su vida en la construcción de una comunidad y con ello, contribuir a una sociedad que tenga como principios básicos el respeto, la tolerancia y la lucha por la convivencia.

### DIAGNÓSTICO

La dinámica del mundo moderno plantea la necesidad de un incremento y desarrollo de valores, conforme a los cambios que cada día presentan la sociedad en su cultura. La comunidad educativa es la llamada a trabajar en pos de los valores que favorecen la convivencia ciudadana y el desarrollo integral de los educandos.

Los valores actúan en la educación como parte fundamental y reguladora del proceso mismo, dándole dirección, sentido y significado, sin ellos este proceso educacional deja de ser como tal. La axiología o estudio general de los valores no solo contribuyen al análisis histórico de la educación sino a su definición esencial y entran a constituirse en materia educativa.

Nuestra comunidad al igual que todas, se encuentra afectada por esta crisis de valores, la cual se evidencia en la dinámica familiar que viven los estudiantes: el predominio de las familias monomarentales, poco o ningún acompañamiento por parte de los padres en el proceso formativo y académico, estudiantes que se enfrentan diariamente a realidades sociales como la violencia intrafamiliar y social, drogas; pobreza extrema, donde se da poca importancia al estudio y predomina a mentalidad del dinero fácil; el bullying es una realidad que vivencian también en el colegio, la prostitución, el mal uso de las tecnologías, el asinamiento familiares y a esto le sumamos el desinterés por el área de ética y valores.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 5 de 133

Lo anterior nos ha llevado a concluir que se hace necesario establecer una serie de proyectos para recuperar aquellos valores que por una u otra razón se han deteriorado en forma alarmante, conduciendo a las comunidades a vivir en un estado de zozobra que no permite una sana convivencia y un desarrollo armónico del individuo.

En esta área nos haremos el propósito de trabajar los valores en todos los espacios y momentos, buscando la creación de un ambiente propicio para una mejor convivencia social y alcanzar la meta planeando bien las acciones a emprender. Propiciando formación a los estudiantes con sentido crítico, analítico, reflexivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana, con autocontrol de sí y de su voluntad, tolerantes, con sentido de pertenencia, respetuosos y responsables, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro; que defiendan los derechos humanos y cumplan sus deberes; con fundamentos políticos, que vivencien los principios democráticos y contribuya a mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.

### PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ÁREA

La Institución EDUCATIVA José Roberto Vásquez, estructura su plan de estudio por medio de la elaboración de mallas curriculares para cada una de las áreas del conocimiento respondiendo a los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La malla curricular es la estructura que da cuenta de la forma como los docentes intervienen y desarrollan las competencias necesarias, en los diferentes grados académicos. Estas son el instrumento que les permiten integrar las áreas desde diferentes enfoques, propiciando el diálogo entre saberes; es decir, nuestras mallas curriculares propician transversalidad del conocimiento.

La institución educativa José Roberto Vásquez transversaliza el área de Ética y valores humanos con las demás áreas del conocimiento a través de acciones pedagógicas específicas que contribuyen a la formación integral del estudiante.

Dentro del pensum académico, a fin de preparar a la persona como sujeto moral con una responsabilidad no sólo implícita, también explícita por estar en el mundo, ha generado este proyecto formativo que busca sensibilizar, frente a la realidad humana en sus múltiples manifestaciones.

El proyecto que poco a poco se ha ido elaborando, se ha estructurado de la siguiente manera: Importancia de estar con los otros, la vida en grupo, los derechos humanos, las relaciones humanas, la vida y la libertad. Enriquecido pedagógica y didácticamente ha tomado cuerpo en la propuesta textual que presentamos como un “subsidio”, a partir del cual, los y las jóvenes con sus orientadores, han de ir elaborando reflexiones que correspondan a las vivencias concretas de la comunidad educativa, asimilando valores de convivencia social.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 6 de 133

Esta propuesta de sensibilidad social y axiológica parte de saberes como el filosófico, el sociológico, el psicológico; y por las características de nuestra sociedad, del legado cultural que en sí es portador de gran riqueza humanista y a su vez de las experiencias, cuestionamientos, reflexiones que se generan, a medida que los estudiantes tienen una mayor conciencia de los valores cívicos y comunitarios, según aquello de que “ el mundo es lo que hagamos de él”, pues la “ética y la moral en su tripe contenido: comportamiento práctico, costumbre y carácter o disposición de la manera de ser, están referidas siempre a maneras de estar en el mundo” El bien y el mal, lo justo o lo injusto, más que un componente del yo humano, es un producto de la interacción social, de aquí que las dos columnas valorativas se centrarán en educar para la justicia y la paz, garantía de una sana convivencia.

Consientes de este reto pedagógico, dada la realidad conflictiva de la convivencia de nuestro mundo, se busca como punto de partida el cambio de mentalidad sobre conceptos de bien, justicia, paz y libertad. Empresa que los profesores de ética han de asumir con profundidad conceptual, sensibilidad social, innovación pedagógica y apertura a la participación.

La construcción del pensamiento ético no parte del vacío, sino de un supuesto que tiene un grado de objetividad, que en este caso es dado por la observación y la intuición a partir de los elementos humanistas adquiridos por los y las jóvenes a lo largo de los estudios. Son la base para formar éticamente desde la sensibilidad, pues como lo afirma Levinàs “El amor apunta al otro,(...) es temer por el otro, socorrer su debilidad” o como lo recuerda Mardones citando a Habermas “El otro es una presencia que nos permite constituirnos en sujetos, nos remite a la prioridad del rostro del otro sobre mí mismo”.

En septiembre de 2014, por iniciativa de varias entidades y representantes ante el congreso de la república, se promulga la ley 1732 o Cátedra de la Paz en Colombia, como aliciente para la sociedad y en especial para las nuevas generaciones de las instituciones educativas del país, máxime en el marco de cambios sociopolíticos nacionales como es el caso de los diálogos de paz entre el gobierno y la guerrilla de las Farc, que se llevan a cabo en la Habana, Cuba.

En dicha ley se establecen entre otros, los siguientes aspectos relevantes para el manejo de la paz específicamente en las instituciones educativas oficiales, destacándose:

Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Parágrafo 2°. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en tomo a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Así mismo, el decreto 1038 de 2015, reglamenta la Cátedra de la Paz resaltando los siguientes aspectos:



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 7 de 133

Artículo 1°. Cátedra de la Paz. La Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de este decreto.

Artículo 2°. Objetivos. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

- a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos;
- b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario;
- c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3° de la Ley 99 de 1993.

Artículo 3°. Implementación. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media deberán incorporar la asignatura de la Cátedra de la Paz dentro del Plan de Estudios antes del 31 de diciembre de 2015, para lo cual deberán adscribirla dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994:

- a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia;
- b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o
- c) Educación Ética y en Valores Humanos.

Artículo 4°. Estructura y contenido. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media determinarán los contenidos de la Cátedra de la Paz, los cuales deberán estar orientados al logro de los objetivos consagrados en el párrafo 2° del artículo 1° de la Ley 1732 de 2014 y en el artículo 2° del presente decreto y deberán desarrollar al menos dos (2) de las siguientes temáticas:

- a) Justicia y Derechos Humanos;
- b) Uso sostenible de los recursos naturales;
- c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.;



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 8 de 133

- d) Resolución pacífica de conflictos;
- e) Prevención del acoso escolar;
- f) Diversidad y pluralidad;
- g) Participación política;
- h) Memoria histórica;
- i) Dilemas morales;
- j) Proyectos de impacto social;
- k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales;
- l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

En el caso de la formación cívica y ética, aspectos de valores y moral; la pedagogía nos indica que los métodos y estrategias deben ser encaminados a un aspecto integral, esto quiere decir que no solo se debe limitar a una explicación, a una lectura, un trabajo realizado en las aulas; por el contrario, la enseñanza debe ser en cada momento, en cada situación posible. Cada acción debe ser vista como una forma de transformar valores y de dar ejemplo de las actitudes que se deben tomar según los valores que la sociedad a lo largo del tiempo ha establecido, es decir la enseñanza debe trascender a todo ámbito en la escuela, fuera de ella, en otros campos de la vida y el mismo desarrollo del ser, en la convivencia; ya que lo que se pretende lograr en los estudiantes no es una buena calificación dando respuesta a sus notas en la materia sino que apliquen en todo momento los valores como el resultado de un discernimiento, el cual responda al análisis y el estudio de una situación particular dentro y fuera de la escuela, ayudando a formar mejores personas, a evitar conflictos innecesarios y acceder en avances personales que repercutan en un progreso no solo individual o personal, sino en lo colectivo y lo social.

En consecuencia, a los seres humanos nos corresponde luchar contra dificultades que nacen de nuestra propia condición natural: debemos dominar ciertos instintos, controlar pasiones y hacer esfuerzos por superar el egoísmo y tratar de comprender los sentimientos ajenos. Además hoy debemos abordar el desarrollo tecnológico, que conduce a que la vida de muchas personas se convierta en una carrera por adquirir bienes (aparatos tecnológicos). Ésta carrera genera seres consumistas, egocéntricos y vulnerables a la moda de los medios de comunicación.

Si no queremos caer en degradación de nuestra condición humana, debemos identificar: Qué nos impide ser sagradamente humanos, razonables, responsables y justos.





## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 9 de 133

## 2. MARCO CONCEPTUAL O REFERENCIAL

### ENFOQUE

El área de Ética es un saber que integra la persona desde su totalidad misma, por eso es necesario tener en cuenta las siguientes dimensiones para lograr una mayor claridad sobre la persona que se quiere formar.

**ANTROPOLÓGICO:** El ser humano es el centro, el sujeto y el fin. La educación Ética se encamina a desarrollar en la persona las dimensiones biológica, psicológica, social, espiritual, desde una visión integral del ser humano. El ser humano es el camino de todo proyecto y propuesta, por eso cuando hay intentos de mejorar la calidad y las cuestiones más importantes son los recursos y los medios, y el ser humano tan sólo es tenido en cuenta como alguien que produce, de inmediato este intento, carece de cualquier sentido porque perdió su razón al olvidar el centro de cualquier propuesta.

De esta manera, el área de ética concentra su interés en la persona desde todas sus dimensiones y busca que él ser humano sea más consciente de su humanidad.

**SOCIOLÓGICO:** El ser humano es un ser social por naturaleza, por tal motivo, la formación Ética debe favorecer el desarrollo de proyectos comunitarios que propendan por la transmisión de principios, normas y valores en el contexto socio-cultural y que dinamice la asimilación y construcción de valores del individuo en la interacción con el otro.

Es importante considerar que se deben buscar espacios de transformación individual y social en el reconocimiento de las diferencias y en la construcción conjunta de lo humano. Los vínculos deben cultivarse desde todas sus ópticas: Familiar, relacional, comunitario, cultural, político, religioso. No se puede parcializar la cuestión social como en un hecho de recibir, sino que ésta debe dinamizar una reciprocidad donde todos los implicados construyan y crezcan.

**PEDAGÓGICO:** La ética es un área de conocimiento y como tal puede enseñarse. Desde la pedagogía y la didáctica: plantea criterios y principios en la formación de personas íntegras de acuerdo a la realidad cultural y a la necesidad que surge en el tiempo actual. Evidentemente la ética tiene un primer lugar para ser enseñada que es la familia, donde las actitudes, los valores, las normas, las opciones se presentan desde la vivencia de los mismos padres y/o familiares, pero el colegio recoge estos elementos y contribuye a esta tarea que es esencial a la vida.

Pero debe ser claro que la necesidad histórica y social de nuestro país, permitió considerar que la ética debía ser un área obligatoria y por tal motivo debía enseñarse en todos los establecimientos educativos, fue de esta manera que se plantearon objetivos para los diferentes niveles y muchos más elementos didácticos y de evaluación; y desde la Institución temas sugeridos que fortalecen la opción por la libertad y por un comportamiento dirigido hacia el bien.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 10 de 133

**EXPERIENCIAL-REFLEXIVO:** La Ética no es simplemente un saber teórico y especulativo, es un saber que dice de la relación con la vida misma y de la manera adecuada como el ser humano asume su proyecto de vida y el compromiso con los demás. Pero es necesario, para que esto se lleve a cabo, que haya una interiorización que de razones del porqué se actúa de ésta u otra manera; para que así la ética sea realmente significativa en la vida del ser humano. Definitivamente la ética es el arte de vivir, y los elementos temáticos, didácticos y pedagógicos apuntan al mejoramiento de la calidad humana al proponer unas competencias que colocan al estudiante en la cuestión propia de la vida.

### 2.1 FUNDAMENTO LOGICO DISCIPLINARES DEL AREA

“Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser” (Quino, 1998) El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro. Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANO vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, “Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35). Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo.

Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional. Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea “Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno”. Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1° hasta el grado 11°; ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 11 de 133

- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área:

1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente). 11EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANO
2. Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).
3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano). El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:
  - Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.
  - Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
  - Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
  - En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
  - Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
  - Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente. • Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
  - Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

### Fines Educativos

La **Ley General de Educación** (1994) establece en seis de los trece **Fines de la Educación** (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 12 de 133

6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe. Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos: a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable; e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional; f) Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional; g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y h) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13) .

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30). Además, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art.23). Sobre la Formación ética y moral señala: La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media: a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo,...; c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...; d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. (Art. 14) El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza: ... La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La Ley General de educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en Ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son:

**1. El gobierno escolar:** En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar (Art. 142)

**2. El manual de convivencia:** Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes (Art. 87) y se definan sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa (Art. 17 del decreto 1860 /94).

**3. El personero de los estudiantes:** En todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes (Art. 94).



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 13 de 133

**4. El servicio social estudiantil:** El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto de su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el proyecto educativo institucional (Art. 39 del decreto 1860/94).

**5. El servicio de orientación estudiantil:** En todos los establecimientos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a: a. La toma de decisiones personales. b. La identificación de aptitudes e intereses. c. La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales. d. La participación en la vida académica, social y comunitaria. e. El desarrollo de valores, y f. Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994 (Art. 40 del decreto 1860/94). Para dar respuesta a lo consignado en la Ley sobre la inclusión de la educación para la democracia en los Proyectos Educativos Institucionales, se promulgó la resolución 1600 de 1994: A partir del año de 1994 y de acuerdo con los lineamientos y directivas del Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán con carácter obligatorio, dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales, el proyecto de Educación para la Democracia (Art.1º). El Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto para el Desarrollo de la Democracia, Luis Carlos Galán, conjuntamente con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales, diseñará y ejecutará un plan de capacitación de docentes en servicio y demás agentes formadores para el adecuado desarrollo de los proyectos de Educación para la Democracia. (Art. 6º). De igual manera, y dada su importancia para Iberoamérica, cabe señalar la declaración de Mérida (Venezuela) de septiembre de 1997, donde señalan de manera enfática lo siguiente: Los ministros de Educación de los Países Iberoamericanos, convocados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI y el Ministerio de Educación de Venezuela y constituidos como Conferencia Iberoamericana de Educación, según lo establecido en los estatutos y el reglamento orgánico de la OEI, para proponer líneas de cooperación en educación y analizar específicamente todo lo relacionado con el tema de “La Educación y los valores éticos para la democracia. Conocido el trabajo realizado y los logros obtenidos por la OEI a través de su programa “La enseñanza en valores para un mundo en transformación” y vistas sus realizaciones en el campo de la educación para la democracia, la instamos a que refuerce sus acciones y actividades programáticas para apoyar a los Ministerios de Educación de Iberoamérica, con el fin de incentivar la formación de valores éticos para la democracia partiendo de experiencias nacionales regionales susceptibles de ser potenciadas a través de procesos de integración y líneas de programación.

### 2.2 Fundamentos pedagógico-didácticos

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común. El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atravesase completamente el contexto escolar. Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 14 de 133

La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

- Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.
- El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnóstico particular y colectivo.
- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conllevan a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.
- El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.
- El trabajo en equipo y colaborativo.
- El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real. Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral.

En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: autoevaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:

- Auto-evaluación: Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- Co-evaluación: Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- Hetero-evaluación: Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 15 de 133

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

### Antigua Grecia

Desde el inicio de la reflexión filosófica ha estado presente la consideración sobre la ética. Platón afronta la temática ética en diversos lugares y desde contextos diferentes. Así, por ejemplo, en el Gorgias busca superar el hedonismo y la ley del más fuerte. En el Fedón evidencia la importancia de lo que exista tras la muerte para regular el propio comportamiento. En la República aborda juntamente la ética individual (desde la perspectiva de una justicia dentro del alma) y la ética pública, con una compleja teoría del Estado, que encuentra complementos y puntos de vista diferentes en otras dos obras, el Político y las Leyes.

La Ética nicomáquea, seguramente el más importante tratado de ética de Aristóteles, se basa en la premisa de que todo ser humano busca la felicidad (ética eudemónica). Para Aristóteles todos los seres naturales tienden a cumplir la función que les es propia y están orientados a realizar completamente sus potencialidades. El bien, que es lo mismo que la perfección de un ser o la realización de las capacidades es cumplir su función propia, aquello a que solo él puede realizar. También los seres humanos están orientados a la realización plena de la función que les es propia. El problema que se suscita, entonces, es cuál es la función propia del hombre. Y si acaso hay más de un bien propio del hombre, ¿cuál es el bien más alto y más perfecto de los que puede alcanzar el ser humano?

Como en otras de sus obras, Aristóteles releva las opiniones de sus contemporáneos al respecto y comprueba que todas parecen estar de acuerdo en que el objetivo supremo del hombre es vivir bien y ser feliz, aunque hay muchos desacuerdos respecto de en qué consiste la felicidad y el buen vivir. Para Aristóteles la vida feliz (plena) es la que permite realizar la actividad superior (contemplación), con una suficiente autonomía (bienes materiales, salud), y en compañía de un número suficiente de amigos (cf. Ética nicomáquea I).

Sólo son morales las acciones en las que se puede elegir y decidir qué hacer. En cambio, no son morales ni inmorales las acciones padecidas, compulsivas o forzosas. Lo que es moral es la acción que depende de la voluntad, si se actúa de modo correcto. ¿Cuándo se actúa correctamente? La forma correcta de actuar depende del ámbito de acción (dianoético o intelectual, ético o moral) y en parte está pautada por las costumbres de la comunidad a la que se pertenece (si la comunidad es éticamente sana, algo que supone Aristóteles para el mundo griego quizá de modo acrítico) y se aprende con la educación. Cuando se actúa de acuerdo con estas pautas, se vive bien y se es virtuoso.

Por otra parte, los filósofos estoicos y epicúreos propusieron teorías morales basadas en principios opuestos: la virtud y la vida con moderación (estoicismo), y la búsqueda del placer (epicureísmo).



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 16 de 133

### Edad Media

Es un momento en el que la ética asume elementos de las doctrinas clásicas de la felicidad (el fin del actuar humano consiste en obtener el bien que nos hace felices) y los une a la doctrina cristiana (vista como Revelación divina), especialmente según la normativa que recogen los mandamientos. El fin último del actuar humano es la caridad, que se consigue al vivir desde el Evangelio, y que permite al hombre acceder a la visión de Dios (en el cielo), donde el ser humano alcanza su máxima plenitud y el bien supremo.

Diversos autores hablan de ética y según perspectivas diferentes. Es oportuno recordar dos grandes nombres, san Agustín de Hipona y santo Tomás de Aquino (especialmente en la segunda parte de la Suma de teología, en la que se recogen numerosos elementos de la ética de Aristóteles).<sup>19</sup> Posteriormente, y tras las huellas de las ideas de Tomás de Aquino, se desarrolla en el ámbito católico lo que luego será conocido como principio de doble efecto.

### Edad Moderna

Los filósofos éticos modernos trabajan con la mirada puesta, sobre todo, en el mundo antiguo (estoicos, epicúreos, Platón, Aristóteles), si bien con algunos elementos heredados de la Escolástica medieval. Descartes tiene algunos elementos de ética en su famoso Discurso del método. Dentro del racionalismo, es Baruch Spinoza quien elaboró de modo más amplio y sistemático una propuesta ética. En el ámbito del empirismo, David Hume trabajó en diversos momentos para comprender los motivos profundos de las acciones humanas. La gran revolución ética moderna se realiza a través de Immanuel Kant, que rechaza una fundamentación de la ética en otra cosa que no sea imperativo moral mismo (deontologismo formal), pues si la moral se orienta a buscar la felicidad no podría dar ninguna norma categórica ni universal. Los filósofos idealistas desarrollaron esta moral del imperativo categórico. Hacen frente así al utilitarismo, al afirmar que el principio de utilidad no es el único criterio de corrección de las acciones.

### Edad Contemporánea

La ética del siglo XX ha conocido aportes importantísimos por parte de numerosos autores: los vitalistas y existencialistas desarrollan el sentido de la opción y de la responsabilidad, Max Scheler elabora una fenomenología de los valores. Autores como Alain Badiou han intentado demostrar que esta principal tendencia (en las opiniones y en las instituciones), la cuestión de "la ética" en el siglo XX, es en realidad un "verdadero nihilismo" y "una amenazante denegación de todo pensamiento".<sup>20</sup> Recientemente, y desarrollando un análisis en profundidad de los orígenes y fundamentos de la ética, han aparecido diversos estudios sobre el papel de las emociones en el desarrollo de un pensamiento ético antifundacionalista, como ha indicado Richard Rorty. En las últimas dos décadas, el filósofo escocés MacIntyre establece nuevas herramientas de análisis histórico-filosófico de distintas versiones rivales de la ética.





## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 17 de 133

### 2.3 Resumen de las normas técnico-legales

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22) Así como en el artículo 41, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12).

Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana. Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4.

De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población.

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

- Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 18 de 133

- Para la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21) “que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista”.
- Para la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad”.
- Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”. Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna. Consideración preliminar: a continuación aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

### 3. METODOLOGÍA (Perspectiva Didáctica)

El área de Ética y Valores se caracteriza por su interactividad, la clase magistral es poco productiva, las experiencias, las construcciones colectivas serán las que enriquezcan la clase, por lo cual se promueve el trabajo en equipo y colaborativo.

El material es básicamente textos aplicables a las temáticas, libros que lleven a los estudiantes a la autorreflexión; el uso de dilemas morales y análisis de casos de la vida cotidiana; videos según la temática, que ilustren y lleven a la máxima comprensión; dramatizaciones, ensayos y producciones personales.

El área de ética y valores humanos es un saber que integra la persona desde su totalidad misma, y por esta razón fortalece el ser en todas sus dimensiones. Ahora bien, el área en la institución **tiene por enfoque el humanismo**, que es una consideración particular que sublima todo sentido humano más profundo, revelando sobre todo los valores de la verdad, la justicia, la solidaridad y la libertad.

Este enfoque que da norte y claridad a la enseñanza de la ética y valores humanos, presenta a la persona valiosa por lo que es y no por lo que produce, reconoce el sentido de las relaciones interpersonales y reivindica el valor del ser interior en su mayor dimensión, por lo cual se toma como principal base el proceso de observación de la socialización del estudiante, cumplimiento con la norma y valores que muestra en su vida cotidiana.

En este orden de ideas, se trabajará PROYECTO DE VIDA desde los grados primero a once durante un periodo escolar (el 3°), en el grado 10° 2°, 3° y 4° periodo y en el grado 11° los periodos 3° y 4°.

Proyecto que el estudiante deberá conservar durante todo su proceso escolar en la institución.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 19 de 133

En los grados , 9°, 10° y 11° se trabaja durante el primer periodo escolar “ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL” con el objetivo de ir enrutando a nuestros estudiantes según sus habilidades e intereses en las carreras acordes a su personalidad y capacidades y así combatir la deserción de las universidades o los cambios repentinos de carreras.

En el grado 11° los periodos 1° y 2°.

El área de educación ética y valores humanos se constituye en un área obligatoria, y su cometido se vuelve fundamental en medio de la situación que vive nuestro país, pero muchos han visto esta área como un adorno o relleno, y se han olvidado que aunque muchas cosas se deben determinar en cuanto sus estándares y la propuesta temática, es un área que tiene unos objetivos que la orientan y una dinámica pedagógica que debe ser respetada y valorada. En primer lugar, esta es quizá la raíz de muchas dificultades que pueden presentarse en el área, puesto que estudiantes, padres de familia e incluso algunos docentes consideren que no es importante estudiar y preparar las diferentes actividades de esta área y por eso cuando no hay respuesta hay dificultad y se presentan razones injustificadas del por qué el estudiante tiene que deficiitar el área.

### **Metodología cátedra para la paz.**

Se sugieren las siguientes estrategias:

- Trabajo de coloreo en niños y niñas de plantillas con valores ciudadanos
- Proyección de películas
- Análisis de noticias y prensa nacional
- Análisis de video cortos
- Realización de informes escritos
- Elaboración de productos para socialización: Carteleras, graffittis, acrósticos, historietas

Considerando el área desde esta óptica, se enunciaran las siguientes dificultades que se presentan: **Principales dificultades presentadas por los estudiantes**

### **▮ La dificultad para interpretar desde el lenguaje ético los hechos de la vida:**

En este aparte es prioritario que el estudiante comprenda que la ética nos invita a la práctica concreta, pero para ello debo saber un lenguaje claro que nos propone la ética, como que es lo bueno y lo malo, lo que conviene y lo que no conviene, lo superficial y lo profundo, lo moral y lo inmoral, los criterios, la personalidad, la autonomía,



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 20 de 133

reconociendo que se desarrolla un proceso desde preescolar hasta 11°. Por esa dificultad para algunos estudiantes los hechos de vida no se pueden leer desde la ética y pretenden desarticular teoría y vida, y eso fácilmente se detecta en los ensayos, exposiciones, puestas en común.

**La mínima capacidad de proponer alternativas de solución desde la educación ética:**



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 21 de 133

La capacidad creativa y de asumir criterios por parte de algunos estudiantes se ve mutilada por la negligencia y la dispersión, y por tal razón no propone con argumentos coherentes, y con una idea central que ilumine toda su propuesta nuevas alternativas de solución que sean coherentes según su proceso. De manera triste se evidencia como de hechos lamentables no se pueden proponer alternativas desde la óptica de la esperanza

### **La poca asimilación de ideas centrales, de conceptos claves y de la comprensión de los elementos generales de los núcleos temáticos:**

Hay una dificultad que debe pensarse tanto en el plano de los docentes como de los estudiantes, pero nos detenemos en pensar en los estudiantes, y esta radica en la imposibilidad de asumir un aprendizaje significativa donde sea capaz de tener una estructura mental y tener un orden de ideas donde pueda categorizar el núcleo de todas y la relación entre ellas.

### **La falta de criterio y de opinión con clara argumentación frente a los discursos y propuestas éticas:**

El tomar posición frente a temas diversos, el argumentar su posición y el tener la capacidad de confrontar sus ideas es una dificultad muy palpable en algunos estudiantes, este hace que se vean envueltos en cosas negativas sin saber por qué y para qué

### **El poco hábito de lectura:**

Esta dificultad habla de una situación común en todas las áreas por la misma situación de negligencia y rutina en la cual estamos expuestos en la sociedad actual. Realmente no asumimos compromisos y nos cuesta descubrir un gran mundo en la lectura de los libros.

### **La poca capacidad de escucha y de concentración:**

La dispersión, el no escuchar, el no ubicarse en los momentos y espacios son temas que deben ser trabajados de manera clara en el espacio formativo de las instituciones, puesto que cada vez se exige una didáctica y pedagogía acomodada a las realidades actuales pero pocas se exige que el estudiante suma una actitud responsable frente a su proceso de formación.

### **Estrategias de Apoyo para Resolver Situaciones Pedagógicas Pendientes de los Estudiantes**

**Alternativas de solución y estrategias:** Los estudiantes que no superen los desempeños básicos en el área de Ética y Valores humanos tendrán derecho a presentar actividades de recuperación que incluirán explicaciones talleres y pruebas de control durante cada período. Según en Sistema Institucional de Evaluación: En la reunión que tendrá la comisión de evaluación y promoción al finalizar cada periodo escolar, se analizaran los casos de estudiantes con desempeño bajo en el área y se harán recomendaciones generales o particulares a los profesores, o a otras instancias del establecimiento educativo, en términos de actividades de plan de mejoramiento y superación. Analizadas las condiciones de los estudiantes, se convocará a los padres de familia o acudientes, al estudiante y al educador con el fin de presentarles un



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 22 de 133

informe junto con el plan de mejoramiento y acordar los compromisos por parte de los involucrados. Las decisiones, observaciones y recomendaciones de cada comisión se consignarán en actas y éstas constituirán evidencia para posteriores decisiones acerca de la promoción de estudiantes. Las recomendaciones obtenidas de la comisión y las actividades de superación de dificultades propuestas por el docente encargado deben ser desarrolladas por el estudiante a la par con sus actividades académicas normales sin que esto interfiera con el desarrollo de los contenidos programados.

### Estrategias de refuerzo

- Presentar situaciones de la vida y posibilitar que los estudiantes desde lo visto en el grado, den su aporte sobre el hecho y sobre sus implicaciones en su vida personal.
- Desarrollar ensayos con variedad de temas teniendo en cuenta: claridad y orden lógico de las ideas, el tema central, los conceptos y experiencias enseñados en la clase, la propuesta personal con sólidos argumentos y la aplicación a la vida práctica. Es importante precisar que esta tarea se debe realizar de manera gradual y se debe ubicar en términos de proceso.
- Pedir definiciones concretas y claras sobre conceptos generales del área y del grado, con posibilidad de ser ejemplarizados y ampliadas desde la vivencia personal.
- Solicitar el desarrollo de mapas conceptuales, cuadros sinópticos y comparativos, y demás recursos didácticos que le permitan al estudiante realizar síntesis y mirar con amplitud y coherencia los diversos temas.
- Pruebas orales con frecuencia sobre análisis de situaciones y escritas sobre contenidos teóricos.
- Revisión constante del cuaderno, haciendo las debidas orientaciones, corrigiendo los errores y presentando motivaciones para continuar el trabajo.
- Estructurar el plan lector para incrementar el gusto por la lectura, socializando lo leído y desarrollando talleres que lo inviten a la reflexión personal y grupal.
- Elaborar talleres y exposiciones con una orientación muy clara donde se pueda expresar libre y espontáneamente las opiniones, y revisar los resultados y socializarlos.
- Ser claros en la estructura temática e invitarlos a que recuerden constantemente lo más significativo del aprendizaje.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 23 de 133

- Brindar espacios para que el estudiante manifiesta su avance en el proceso, pero sobre todo tener con aquellos estudiantes que tienen dificultad, una especial mirada en el desarrollo del período rechazando su falta de compromiso y animando cada vez más el proceso.
  - Relacionar de una manera significativa la planeación, los temas a tratar con las experiencias de los estudiantes. (ésta estrategia es de parte de los docentes)
- ▯ Revisión y valoración del proyecto de vida.

### 3.1 PLAN DE INCLUSIÓN

El Decreto 2082 de 1996 y El Decreto 366 de 2009, reglamentan la atención a las poblaciones con N.E.E, teniendo en cuenta no sólo a aquellos que son discapacitados, sino también a quienes tienen talentos excepcionales.

El área de Ética y valores entra como una de las principales responsables en este proceso, como eje transversal en sus contenidos debe centrarse en el respeto por la diferencia y en la promoción de valores como la solidaridad, los cuales jugarán un papel fundamental para que estos estudiantes potencialicen sus fortalezas y se desempeñen en la vida autónomamente.

### PLANES ESPECIALES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE O CON TALENTOS EXCEPCIONALES.

Banco de talleres, acompañamiento al proceso evaluativo con acudiente, grupo de apoyo ,plan padrino, uso de las tics, plan de mejoramiento individual, estímulos para estudiantes que obtengan desempeño superior y alto, planeación de jornadas especiales para los estudiantes con desempeños bajos y básicos, suministrar información clara y precisa de cómo, cuándo y dónde van a ser evaluados, dar resultados de evaluaciones oportunamente, asesorías extra clase, adecuaciones curriculares según el diagnóstico de los estudiantes con N.E.E, acompañamiento de la docente de aula de apoyo, flexibilidad en el currículo y ritmos de aprendizaje.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1. OBJETIVO GENERAL



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 24 de 133

- 4.1.1 Propiciar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, mediante el reconocimiento de las propias capacidades que lo lleven a asumir valores, actitudes y normas en el contexto social en que vive.
- 4.1.2 Impulsar la construcción de proyectos de vida y comunitarios en los que se exprese la toma de conciencia en torno a lo que significa la búsqueda del bien.
- 4.1.3 Motivar la toma de conciencia sobre la necesidad de criterios, normas y actitudes que favorezcan la convivencia social.
- 4.1.4 Inducir en la asimilación y construcción de los valores fundamentales en el desarrollo de la vida individual y colectiva.
- 4.1.5 Desarrollar una toma de conciencia en torno a la doble moral en que se ha visto envuelta nuestra sociedad, analizando la necesidad de coherencia entre teoría y práctica.
- 4.1.5 Favorecer el reconocimiento de la integridad del ser humano y de un sentido profundo de totalidad, en todas sus experiencias y manifestaciones.
- 4.1.6 Favorecer la práctica de la convivencia social y de una vida democrática a partir de unos criterios, normas y actitudes que las posibiliten.
- 4.1.7 Inducir a la asimilación y construcción de los valores fundamentales en el desarrollo de la vida individual y colectiva.
- 4.1.8 Formar en la coherencia de vida, de modo que no se viva la doble moral, ni se reduzca el sentido amplio y objetivo de la ética.
- 4.1.9 Formar en la integridad del ser humano, teniendo en cuenta el sentido profundo de la totalidad en todas sus experiencias y manifestaciones.

### 4.2. OBJETIVO POR GRADO

#### Grado primero:

Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

#### Grado segundo:





## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 25 de 133

- Desarrollar la autoestima para respetar y respetarnos
- Reconocer mis principales características físicas y la necesidad de respetar a todos y cada uno de los miembros de mi casa y la escuela.
- Desarrollar las habilidades necesarias para conocerme y poner en función de los demás lo mejor de mí.
- Desarrollar buenas prácticas sociales que me permitan potenciar mis habilidades de conocerme para relacionarme en la sociedad.

### Grado tercero:

- Explorar y conocer diversas alternativas para ser mejor
- desarrollar hábitos higiénicos para alcanzar una convivencia.
- disfrutar de la capacidad de reír y ser felices con los demás.
- identificar las principales características de un proyecto de vida y su influencia a través de diversos medios de comunicación

### Grado cuarto:

- valorar las potencialidades personales que poseo e identificar las aptitudes que debo mejorar para ser cada vez mejor.
- Estudiar y conocer las situaciones que hacen posibles los acuerdos para vivir mejor.
- reconocer los aspectos fundamentales de mi vida que me permiten llegar a ser feliz.
- valorar las buenas prácticas y hábitos saludables para el cuidado emocional y corporal

### Grado quinto:

- conocer los valores que hacen parte de mi vida y como los integro en la cotidianidad.
- Reconocer algunos valores que hacen posible una vida plena y exitosa.
- promover la práctica de valores tanto en el colegio como en la casa, para alcanzar una sociedad sensibilizada frente a las necesidades del otro
- promover la convivencia, la paz y la tolerancia en cada uno de los espacios que habitamos, siendo testimonio de ellos

### Grado sexto:



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 26 de 133

- : Resaltar los valores humanos de los colombianos.
- Conozco que la participación incluye el derecho de expresar mis sentimientos y opiniones.
- Reconocer los principales problemas sociales del país e imaginar sus mejores soluciones.
- Identificar factores de equidad social en Colombia y proyectar soluciones justas

### Grado séptimo:

- : -Comprender que los derechos humanos son el principio para dignificar.
- Comprender la necesidad de enfrentar éticamente los antivalores en el mundo actual.
- Comprender y valorar la importancia de tener empatía con los demás.
- Reconocer que la construcción de una humanidad ideal supone la superación de limitaciones personales y sociales

### Grado octavo:

- Conocer la capacidades y limitaciones del ser humano.
- Conocer las dimensiones del ser.
- Desarrollar una conciencia de reflexión frente a la participación ciudadana y solución de conflicto.
- Ampliar el conocimiento y nuevas prácticas en función de entender uno de los significados de la palabra felicidad y su importancia en la vida.

### Grado noveno:

- Comprender que la familia, la escuela y la comunidad son afectadas por diferentes formas del conflicto.
- Explorar los diferentes tipos de interacciones desde lo personal, familiar y social.
- Integrar los diferentes aspectos de la vida familiar, social y escolar los cuales me identifican con mi comunidad.
- Velar por nuestros derechos significa respetar los acuerdos sociales representados en los deberes.
- Reflexionar sobre el proyecto de vida
- Reflexionar sobre las habilidades y profesiones laborales.

### Grado décimo:



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 27 de 133

- Reflexionar sobre los oficios y vida laboral.
- Identificar los diferentes escenarios de la vida nacional que permean cada una de las esferas públicas del país.
- Conocer algunos principios nacionales e internacionales que participan en la regulación de nuestras actuaciones en sociedad.
- Reconocer que existen las condiciones y los mecanismos para alcanzar altos niveles de tolerancia y respeto a los demás.
- Entender que el concepto de identidad tiene relación con nuestra cultura, gustos y preferencias.
- Reflexionar sobre el proyecto de vida.

### Grado once:

- Reflexionar sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para escoger una carrera profesional e investigar las universidades que las ofrece.
- Desarrollar herramientas y estrategias que permitan la práctica de buenos hábitos, aceptados socialmente.
- Comprender que nuestra mayor riqueza se encuentra en las diferencias.
- Reconocer las principales emociones del ser humano.
- Comprender que el trabajo y los problemas sociales se relacionan entre sí.
- Reflexionar sobre el proyecto de vida.

## 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

### RECURSOS

**Físicos:** Aulas, textos, fotocopias

**Humanos:** Profesora, estudiantes, padres de familia.

**Tecnológicos:** Video beam, computador, dvd, blog del área

Fichas, películas, análisis de dilemas morales, sopas de letras, dramatizaciones, reflexiones, mesa redonda, exposiciones, elaboración de trabajos, investigaciones, ejercicios de observación, juego de roles, crucigramas, canciones, videos de apoyo a los diferentes temas, historias de vida, carteleras y redacción de textos entre otros.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 28 de 133

### 6. EVALUACIÓN

El SIE , a la luz del Decreto 1290, se articula con el área de ética y valores así:

La evaluación en el área de ética y valores tendrá como eje principal la sensibilización del estudiante para que motive su constante transformación y construcción.

**Coevaluación:** La intervención de los compañeros permitirá acercarnos a la objetividad en la evaluación, posibilitando que se retroalimenten entre sí y mejore con ello la calidad en el aprendizaje. Es un proceso que no sólo se limita a los números sino también a la observación de sus actos cotidianos.

**Autoevaluación:** El estudiante estará en capacidad de evaluar su propio trabajo, definiendo fortalezas y debilidades en su proceso; la meta cognición hará parte, llevando al estudiante a proponer actividades que lo apoyen y lo lleven a la consecución de los logros.

En el área se evaluará básicamente la aplicación de la ética valores humanos en la interacción constante con los diferentes miembros de la comunidad educativa, la disposición para seguir instrucciones, cumplir las normas, los valores que vivencie en la vida cotidiana, la voluntad de cambio observada durante los diferentes periodos en el estudiante, el sentido de pertenencia por la institución manifiesto en sus actos, su interacción con el medio ambiente.

Tomando como base la directriz de los estándares curriculares, la valoración de cada periodo saldrá del trabajo de observación realizada por el docente encargado del área durante cada uno de los periodos escolares así:

**50%** Seguimiento académico ( Trabajos, exposiciones, evaluaciones y demás).

**20%** Prueba acumulativa del área, la cual se realiza mediante un proceso de observación realizada por el docente cada clase de acuerdo a su proceso de socialización, vivencia de la ética en la institución educativa, práctica del manual de convivencia, cumplimiento de la norma , respeto por todos los miembros de la comunidad educativa, disciplina y práctica de valores en su vida cotidiana.

**20%** Componente actitudinal basado en la evaluación de los indicadores construidos por los docentes.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 29 de 133

### 5% Autoevaluación

### 5% Coevaluación

Durante cada periodo se realizará a los estudiantes que así lo requieren un plan de mejoramiento, el cuál debe ser debidamente sustentado con el desarrollo de un trabajo de investigación que a su vez debe ser expuesto por los estudiantes y evaluado por el docente.

Con el plan de mejoramiento podrá recuperarse la parte académica pero no la valoración por la observación realizada por el docente durante el periodo y la parte actitudinal, para lo cual debe redactar un plan de mejoramiento en el cuál se comprometa libre y voluntariamente a mejorar aquellas acciones que están interviniendo en su formación integral. Una vez obtenidas las notas correspondientes al trabajo la exposición y evaluación, corresponderán a los siguientes porcentajes así:

60% Evaluación

30% Trabajo

10% Concepto del periodo ( en éste porcentaje se incluirá el concepto equivalente durante el periodo académico al 20%)

La nota definitiva del área de ética valores y cátedra de la paz saldrá así:

**70%** Ética y valores humanos

**30%** Cátedra para la paz.

Al iniciar el año escolar cada estudiante escribe en su cuaderno el diseño micro curricular de cada grado en el cual va incluido la manera de evaluar el área para que los padres de familia lo lean y firmen con número de cédula.

Se aprueba el área sólo si la suma según los porcentajes 3.0 más en los grados de primero de básica primaria a noveno de básica secundaria y 3.5 para los grados de la media, es decir décimo y once; de no ser así, el estudiante no aprobará el área en el periodo.

¿Qué se evalúa? ¿Para qué se evalúa? ¿Cómo se evalúa? ¿Con cuáles instrumentos? ¿A partir de cuáles criterios? ¿Desde cuál enfoque? Los anteriores son interrogantes constantes en el escenario educativo que nos permiten dar una mirada sobre nuestras acciones y las lógicas que subyacen en ellas, las visiones filosóficas y pedagógicas, las perspectivas didácticas y las relaciones de poder implícitas en las prácticas y los discursos.

La evaluación materializa la posibilidad de revisar el camino recorrido en relación con los propósitos que lo movilizaron; evaluar implica concientizarse de que en muchas ocasiones es necesario tomar rumbos diferentes, y descubrir que ello también es formativo. Todo esto quiere decir que, en concordancia con la misión ética y política de la educación, la evaluación debe apuntar siempre al encuentro de un sentido para el mejoramiento, y no a la intención de encasillar personas o instituciones.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 30 de 133

Ahora bien, es indispensable reconocer que la evaluación en muchos espacios educativos se ha convertido en un dispositivo de poder usado para rotular, marginar, controlar y manipular. Es repetida la imagen del maestro que al comprobar que las estrategias pedagógicas propuestas no funcionan para despertar el interés y el compromiso de sus estudiantes, siempre cuenta con la evaluación como mecanismo de amenaza para obtenerlo; pero ello lejos de generar responsabilidad origina un círculo vicioso de miedo y culpabilidad.

Sin embargo, también es posible observar procesos evaluativos que promueven una cultura sistemática de revisión continua, de construcción de sentido en torno a la autonomía, de valoración del error como elemento constitutivo del aprendizaje en la cotidianidad. Vista de esta manera, la evaluación constituye un proceso complejo que no se reduce a la aplicación de instrumentos idénticos a lo largo del tiempo. Al evaluar, cada proceso debe ser mirado desde su singularidad y en el contexto en que se halla inscrito.

Entender la evaluación como problema político corresponde a comprender la coyuntura social, económica y política en la que se escenifica el acto educativo. En una de sus conferencias, el profesor Bernardo Toro (2002) llama la atención sobre los siguientes aspectos:

- La evaluación debe promover conciencia crítica de los procesos para hacer de la educación colombiana un proyecto de nación, de lucha y desafío constante.
- Se trata de un proceso de inclusión que permite buscar la calidad a partir de la realidad de cada institución educativa.
- La evaluación nos puede permitir pasar de una cultura de culpabilidad, a otra de la responsabilidad.
- Una evaluación llevada a cabo con ética y transparencia proporciona elementos para construir programas educativos que forman conciencia política y ciudadana.

De otro lado, la evaluación permite comprobar la coherencia entre las prácticas pedagógicas y lo enunciado en los planes de área. Por ejemplo, es poco coherente afirmar en un plan de área que el enfoque asumido para éste se ubica en la educación por competencias y luego limitarse a evaluar de forma descontextualizada cuanta información pudieron memorizar los estudiantes en torno a un tema.

En este orden de ideas, la evaluación es un proceso inseparable de la enseñanza y el aprendizaje, y una mejora en estos últimos, lleva consigo su cualificación. Desde este referente, la evaluación como **autorregulación** cobra significado, es decir, como conjunto de estrategias que conjugan lo individual y lo colectivo, como proceso interactivo y multidimensional que involucra una toma de conciencia meta cognitiva que, a su vez, demanda el establecimiento de relaciones, entre la situación personal, los contenidos, los objetivos y los logros propuestos, con las actividades y acciones que permitan alcanzar dichos logros.

La evaluación debe entonces buscar la coherencia entre los objetivos, la metodología y los recursos. Es así como los objetivos del plan de área orientarán no sólo lo metodológico, la selección de contenidos, estrategias y actividades, sino también los recursos y la evaluación del propio proceso de aprendizaje. La evaluación, está relacionada entonces, con la valoración del propósito, las formas y el papel que desempeña en el proceso educativo, es decir; el qué, cómo y para qué se evalúa lo aprendido.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 31 de 133

El qué evaluar, implica conocer el objeto de la evaluación del aprendizaje (qué contenidos, competencias, actividades o procesos se evalúan), el cómo, está en relación con las técnicas, estrategias que el maestro utiliza para tal fin (con que procedimientos y con qué criterios), y el para qué, se relaciona con el papel que el maestro le confiere a la evaluación del aprendizaje. Desde este referente es necesario aclarar que no se evalúa por evaluar, el maestro debe evaluar desde una intencionalidad, con un propósito bien definido y con criterios claros, desde los cuales sea posible contribuir a la formación de los estudiantes.

De acuerdo con el MEN (1997), la evaluación desde cualquier acepción se refiere siempre a "emisión de juicios" sobre una situación particular. En el campo educativo la evaluación emite juicios luego de comprender, apreciar y estimar los desarrollos de los procesos en su especificidad. Pero no sólo es objeto de evaluación el aprendizaje, también son susceptibles de evaluación: la enseñanza, la administración, la institución escolar y, en general, el conjunto de procesos y productos inherentes al espacio educativo. Lo que significa que la evaluación es permanente, aparece en los diferentes momentos de la vida educativa.

Desde esta perspectiva, la evaluación abre posibilidades de investigación y de formación continua, en tanto promueve la reflexión en torno a las prácticas, las estrategias, las concepciones del quehacer docente. Según los lineamientos curriculares para Lengua Castellana (1998) la evaluación como investigación aboga por un "proceso sistemático y continuo, en el cual se recoge información que es utilizada para reorientar, validar o invalidar estrategias, prácticas, instrumentos, tipos de interacción." En esta línea, supone la desinstalación de los roles del maestro y el estudiante; el maestro por su parte reflexiona, reorienta, recompone los procesos, a partir de la información arrojada en la evaluación; mientras que el estudiante asume un rol activo, es conocedor de los procesos en los cuales está inmerso y es consciente de la necesidad de mejoramiento.

Como ya fue mencionado, para evaluar adecuadamente es indispensable la coherencia con los objetivos, la metodología y los recursos, expresada en **los criterios de evaluación**, los cuales favorecen la operacionalización de los logros y estándares, para ir alcanzando diferentes niveles de exigencia en la apropiación de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

De acuerdo con Nunziati (1990) citado por Jorba y Casellas (1997) los criterios de evaluación refieren las normas definidas para valorar las actividades realizadas por los estudiantes. Los criterios deben explicitarse para que sirvan de operadores de síntesis en la labor de profesores y estudiantes y no en meros instrumentos de control.

Los criterios serán operacionales si cumplen condiciones tales como;».

- Indicar las operaciones que definen la actividad a realizar y el nivel de aceptabilidad de ellas.
- Estar planteados de forma clara y concreta.
- Ser consecuentes con los objetivos generales del área que se enseña.

Asimismo, Nunziati plantea dos tipos de criterios de evaluación, los de realización y los de resultado. Los de realización o procedimentales, señalan las actuaciones esperadas por parte de los estudiantes en su trabajo escolar. Los de resultado indican el resultado esperado y fijan el grado de aceptabilidad de éste.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 32 de 133

### Definición de términos

1. **Los lineamientos curriculares:** Son orientaciones pedagógicas y conceptuales que define el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de la comunidad académica, para afianzar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias definidas por la Ley General de Educación En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por niveles (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media) y áreas, los lineamientos curriculares constituyen referentes de apoyo, junto con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.

2. **Los estándares curriculares:** Son referentes que permiten evaluar los niveles de desarrollo de las competencias que van alcanzando los y las estudiantes en el transcurrir de su vida escolar. Una competencia ha sido definida como un *saber-hacer* flexible que puede actualizarse en distintos contextos, es decir como la capacidad de usar los conocimientos en situaciones distintas de aquellas en la que se aprendieron. Implica la comprensión del sentido de cada actividad y la comprensión de sus implicaciones éticas, sociales, económicas y políticas. El estándar curricular hace referencia a una meta expresa, en forma observable, a lo que el estudiante debe saber, es decir los conceptos básicos de cada área, así como las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva. El logro, se refiere al nivel en el cual los estudiantes alcanzan un determinado estándar

3. **Logro:** Se refiere al nivel en el cual los estudiantes alcanzan un determinado estándar. El logro responde a la pregunta: ¿PARA QUÉ ENSEÑAR Y APRENDER? El logro representa el resultado que debe alcanzar el estudiante al finalizar la asignatura, el resultado anticipado por supuesto, las aspiraciones, propósitos, metas, los aprendizajes esperados en los estudiantes, el estado deseado, el modelo a alcanzar, tanto desde el punto de vista cognitivo como práctico y afectivo – motivacional (el saber o pensar, el saber hacer o actuar y el ser o sentir). De ahí que existan, tres tipos de logros, según el contenido del aprendizaje de los estudiantes:

□ Logros cognitivos.

□ Logros procedimentales.

□ Logros actitudinales.

**Logros cognoscitivos o cognitivos:** Son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, representa el saber a alcanzar por parte de los estudiantes, los conocimientos que deben asimilar, su pensar, todo lo que deben conocer.

**Logros procedimentales:** Representa las habilidades que deben alcanzar los estudiantes, lo manipulativo, lo práctico, la actividad ejecutora del estudiante, lo conductual o comportamental, su actuar, todo lo que deben saber hacer.

**Logros actitudinales:** Están representados por los valores morales y ciudadanos, el ser del estudiante, su capacidad de sentir, de convivir, es el componente afectivo – motivacional de su personalidad





## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 33 de 133

**Indicadores de Logro:** El término “Indicador” en lenguaje común, se refiere a datos esencialmente cuantitativos, que nos permiten darnos cuenta de cómo se encuentran las cosas en relación con algún aspecto de la realidad que nos interesa conocer. Los Indicadores pueden ser medidos, números, hechos, opiniones o percepciones que señalen condiciones o situaciones específicas. Son una señal que nos lleva a asegurar el cumplimiento del logro. Un logro tiene varios indicadores y éstos a su vez, son la base para definir la actividad de una clase.

**Ética y Educación** Todo acto educativo encierra un comportamiento ético, toda educación es ética y toda educación es un acto político, no sólo por el ejercicio formativo en sí mismo, sino por sus consecuencias. El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida y en él para el desarrollo del conocimiento, la belleza y el saber. Ello implica abarcar dos dimensiones de acción o de comportamiento: el mundo de la vida desde el cuidado y la atención de uno mismo, y el mundo de la vida desde el cuidado y la atención a los demás o lo que genéricamente llamamos, desde la antigua Grecia: el cuidado de la ciudad.

La subjetividad, en consecuencia, se abre a las dos dimensiones antes señaladas: la subjetividad individual o el autoconocimiento, y la autoestima personal y la subjetividad colectiva o el autoconocimiento y la autoestima, como parte de un todo, desde los diferentes niveles de la interacción social. Toda educación significa tanto para el educador como para el educando la recepción o transmisión de un saber social previamente existente, que más allá de su especificidad técnica o de su utilidad práctica, viene cargado de un sentido contextual. Todo saber responde a representaciones colectivas que, en mayor o menor grado, incorporan valores sobre el mundo objetivo y subjetivo. Por ello, para el educando, todo acto educativo implica una relación de universal heterónoma.

Es un ejercicio de socialización en el que nos incorporamos al torrente de un mundo ya existente, cargado de contenidos, de jerarquías, de escalas valorativas y de evidentes y apreciables núcleos morales, normativos, unas veces represivos, otras, permisivos. La actividad educativa no es sólo un acto unilateral de transmisión o de incorporación pasiva de saberes y conocimientos. La educación es también un proceso mediante el cual el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento. Si esto acontece con los conocimientos de las llamadas ciencias naturales y exactas, donde es posible una mayor formalización de los métodos y los objetos de conocimiento, mayor es el juego de reinterpretación y si se quiere de libertad en relación con saberes que condensan representaciones sociales, tradiciones culturales, referencias éticas, morales y normativas, donde el estatuto de legalidad científica y objetiva es de suyo más problemático y falible, puesto que cae en el campo de la comprensión de los sentidos y los contextos, en los cuales, desde luego es más difícil discernir entre juicios sobre valores y juicios de valor. Más que el carácter específico que hemos señalado al conocimiento social y a la autorrepresentación del mundo moral que elaboran los grupos humanos, el conocimiento de un sentido ético y moral del mundo pasa, en mayor o menor medida, por un grado de apropiación, validación, adecuación, rechazo y construcción heterodoxa de sentidos propios y personales del comportamiento moral y ético: de alguna manera pactamos con las creencias de nuestros mayores. Por muy pasiva y repetitiva que parezca una conducta moral, su fortaleza está más dada por la interiorización, por el reconocimiento íntimo de su validez y pertinencia, antes que por la mera repetición mecánica. Por mucho que nos imaginemos el comportamiento más heterónimo posible de un joven o de un adulto, habrá momentos en que frente a situaciones cambiantes, el sujeto en cuestión tendrá que tomar una decisión con un grado mínimo pero existente de elección voluntaria, de convencimiento y de pasión, es decir, en otras palabras, con un grado rudimentario de conciencia subjetiva del trance en el que se halla, trance en el que tiene que elegir entre los comportamientos posibles y las consecuencias esperadas. Si reconocemos ese complejo cuadro de condiciones contextuales, autobiográficas, intersubjetivas, culturales e históricas sabremos que siempre se nos presentarán dos dimensiones de nuestro actuar ético y moral:



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 34 de 133

**Primera:** el balance y ajuste de cuentas con los núcleos éticos y morales que nos son dados, lo que nos viene de afuera, es decir, frente aquello ante lo cual, en mayor o menor medida, seremos heterónomos.

**Segunda:** la afirmación progresiva de un actuar en el mundo con base en principios y máximas, fruto de nuestra propia elaboración individual, es decir, la capacidad de ser autónomo, autorregulado y responsable e imputable único de nuestros propios comportamientos prácticos. Ambas dimensiones requieren construir una personalidad moral o una subjetividad de cierto talante y de cierta fortaleza o ánimo para enfrentar el mundo y batirse con el Sapere aude kantiano. Es lo que los españoles, siguiendo a Ortega y Gasset, llaman “tener la moral en alto o estar moralizado ante la vida”. Somos una especie ética por dos razones muy elementales: Una, porque nos movemos en un mundo con un grado de libertad infinitamente mayor que cualquiera de las otras especies.

No somos esclavos de los determinismos físicos o bióticos, tenemos capacidad de respuesta ante situaciones inesperadas, nos adaptamos e innovamos. Somos la especie menos acabada de hacer y por lo mismo más abierta a muy variadas posibilidades de desarrollarse, de completarse o intentar hacerlo mediante la libertad de escoger y de rectificar. Dos, somos la única especie que tiene que dar cuenta de sus actos y justificar su conducta. La ética y la moral son inherentes a nuestras vidas como personas y como miembros constitutivos de una sociedad. Tanto en el currículo explícito como en el oculto, como en cualquier otro lugar o tiempo donde se haga vida individual o colectiva, se presentan situaciones moral y éticamente significativas. En todo lugar donde se viva en contextos éticos y morales, debe estar la Si antes afirmamos el carácter ético y moral de todo acto educativo, ahora afirmamos la especificidad de la educación ética y moral como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo. En esto, justamente, estriba la importancia trascendental de toda educación específicamente ética y moral. Pero, en ello radica también la excesiva demanda de resultados que se le hace a ella misma.

Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, a caminar, o a sumar o restar. En la esfera más trascendental de nuestra propia constitución y autoformación como especie por fortuna no hay certezas ni recetas salvadoras. No existe una única vía para la formación del sujeto moral, ni tampoco una senda segura para el logro de la felicidad tanto individual como colectiva. Por fortuna, lo que existe ante nosotros es un campo de múltiples opciones que nos emplaza a ser creativos, a afrontar las incertidumbres con todo lo problemático que puedan ellas tener y a reconocer el límite de nuestras posibilidades.

La educación ética y moral debe ser colocada en su sitio. No se le pueden pedir milagros o que salte por encima de su propia sombra. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos, pero que sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta. La educación ética y moral desde luego no es responsabilidad exclusiva de los maestros, de alguna área curricular específica, o de toda la escuela, o de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad.

La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal como a la informal y a la no formal. En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 35 de 133

Con la ética y la moral pasa un poco lo que acontece con el idioma: aprendemos castellano en una clase determinada, pero en las restantes clases, en los recreos, en la fila y aún en solitario, hablamos y pensamos en castellano; sino manejamos con una destreza mínima nuestra lengua común, poco y nada podremos aprender en los demás campos del conocimiento. Igualmente, el actuar ético y moral está presente a lo largo y ancho de la escuela y toda actuación o circunstancia, por insignificante que sea, es susceptible de un tratamiento ético y moral. No obstante todo lo anterior, en la estructura curricular formal debe haber un claro lugar para dedicarse, específicamente a estudiar todo lo relacionado con la formación ética y moral.

La presencia transversal de la educación ética y moral como su presencia específica en un lugar del currículo, tiene forzosamente que reorientar algunos contenidos curriculares de áreas próximas o afines.

Estamos hablando en concreto del necesario apoyo que deben brindar a la formación ética y moral materias como la historia, la geografía o los temas de filosofía, psicología, economía, educación sexual, educación ambiental, las mismas clases de religión y las cátedras de democracia. Sin embargo, aunque hay que garantizar el conocimiento progresivo de los conceptos fundamentales en ética y moral, es tanto o más importante poder adelantar la reflexión conjunta de los hechos y los sucesos de significación moral, en el momento y en el lugar que sea necesario.

**Lo moral en la vida cotidiana de la escuela** Ha habido cierta tendencia, más o menos generalizada, a reducir lo moral a ciertos momentos o espacios de la vida escolar: problemas relacionados con la sexualidad, conflictos interpersonales, problemas de violencia, robos etc.

En contraposición a esta concepción, es necesario comprender que lo moral está presente en todos los ámbitos, espacios y manifestaciones de la cotidianidad de la escuela. Tan morales son las actitudes de los profesores con sus alumnos y viceversa, como las formas de llamar la atención de las niñas, como la manera como la profesora de preescolar arregla y organiza su aula de clase, como el trato autoritario del rector, como el uso de los aretes y el pelo largo de los muchachos, como los hábitos de orden y puntualidad.

En el aula la maestra o el maestro encontrarán la más diversa variedad: unos alumnos tímidos, otros extrovertidos, unos líderes, otros sumisos, unos ávidos de conocimiento, otros apáticos, unos agresivos, otros condescendientes, unos colaboradores, otros independientes.

Estará el que no quiere a la profesora, la que llega forzada a la escuela, el que llega feliz, el que no se expresa, la que quiere ser modelo, el que se opone a todo, la sociable, el que se apega a la profesora, el que impone el desorden, los que forman pandilla, en fin, una especie de microcosmos rico y complejo. Y es en esa amplia gama de manifestaciones que se configura uno u otro clima moral en la institución. Y es también a partir de él que se tendrá que pensar la propuesta formativa.

Sobre esa multiplicidad de expresiones de lo moral, en donde se entrecruzan sentimientos, actitudes, preferencias, intuiciones, gustos, sentidos, ideales, significados, acciones, saberes, intereses, costumbres, hábitos etc., es necesario construir el posible papel del docente, reconociendo las diversas demandas que



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 36 de 133

le hacen los niños y la institución, y planteándole la pregunta sobre su desempeño como educador moral. Estas demandas serán de diversa índole, algunos alumnos requerirán afecto, otros solicitarán orientación, otros pedirán que les ayuden a clarificar sus conflictos, otros demandarán que les ayuden a construir sus propios criterios. Unos necesitarán de una señal de complicidad, otros una señal de aprobación, otros querrán que los escuchen, otros que los acompañen, unos que les reconozcan sus cualidades, otros que avalen sus iniciativas. Es la comprensión del complejo entramado social de la escuela, lo que le permite a la maestra o al maestro acercarse al cómo encontrar las estrategias más viables y pertinentes a su contexto.

**El maestro como formador moral** Hemos visto cómo a través de mensajes implícitos y explícitos, la escuela logra en sus alumnos ciertos aprendizajes y comportamientos planificados y no planificados, currículo oculto que es el telón de fondo en el que se van configurando unos significados y valores de los cuales el grupo de profesores y alumnos no son plenamente conscientes.

Si la escuela en su conjunto educa, el maestro con sus actuaciones también lo hace. Muchos de ellos se convierten en modelos para los estudiantes, otros al contrario despiertan un claro rechazo. Esta selección que hacen los alumnos de sus profesores, es una de las razones que debe llevar a reflexionar al docente sobre su papel como educador. Se educa no sólo con el discurso, también con la forma en que éste se exprese, con el tono, con la vitalidad o el desgano, con los énfasis y las declinaciones, con los ademanes y gestos, en fin, con todo lo que se hace y se deja de hacer. Los estudiantes se convierten así en los primeros jueces de sus profesores, cuestionando su coherencia entre la teoría y la práctica y entre sus diferentes formas de expresión.

Un profesor que en su discurso hable de compromiso cuando nunca tiene tiempo para sus alumnos, o que constantemente llame la atención sobre la importancia de obrar con criterio propio cuando siempre se le ve doblegado frente al rector, pondrá a tambalear cualquier propuesta de educación moral por más cuidado que se haya tenido en su elaboración. “El estudiante recibirá mensajes contradictorios en caso de que un profesor dedicado a enseñar la dignidad humana, siguiese utilizando en su lenguaje los prejuicios raciales, los estereotipos acerca de determinados grupos culturales, los lugares comunes acerca de la inferioridad o incapacidad de autonomía de la mujer, etc.”

Esta realidad deberá llevar al docente a reflexionar sobre su propia formación moral, sobre sus actitudes, comportamientos y prácticas que afectan directamente la labor educativa, participando de ese modo en el mismo proceso de formación moral de los alumnos, haciéndose consciente de la necesidad de ser cada día una mejor persona, digna de credibilidad y en quien sus alumnos puedan depositar su confianza.

En palabras de Ángel Papacchini diríamos que “el maestro debería enfrentar con su ejemplo y práctica diaria las influencias negativas del medio en el que se desenvuelve el estudiante, y la escuela debería funcionar como un laboratorio para aprender, experimentar y construir una comunidad distinta”.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 37 de 133

**6. ESTÁNDARES POR COMPETENCIAS :** Las competencias finalmente dan una respuesta a lo que en el proceso se ha venido desarrollando, por eso, ser claros con lo que se pretende desde esta área es ser justos con lo que reclama la situación actual. Las competencias hablan de aptitudes y de habilidades que son trabajadas en el mismo desarrollo del área a través de todo el proceso de formación, haciendo coherente y sistémico la ejecución misma de las planeaciones. Es importante enunciar que ésta área de conocimiento tiene una relación inmensa con la manera de vivir y de asumir criterios frente a las situaciones de la vida, por tal razón, las competencias fortalecen la vida misma y el proyecto que la orienta, de ahí su valor e importancia. En el área de ética y valores encontramos cuatro grandes grupos de competencias:

**1. Desarrollo personal:** se definen como aquellas competencias que permiten que los estudiantes desarrollen una conciencia clara de sí mismos, alcancen aceptación de sus condiciones física, mental, emocional y tiendan hacia la autorrealización y el pleno desarrollo de sus potencialidades. Incluyen el desarrollo de una sana autoestima, de una adecuada autoimagen, de autocontrol, hábitos de vida saludables y de las habilidades sociales necesarias para que los estudiantes sepan desenvolverse y protegerse en situaciones de riesgo psico-social como el consumo de alcohol y drogas.

**2. Competencias ciudadanas:** se definen como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre si hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Tratan de ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente de los procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano como en su comunidad, en su país o en otros países. Estas competencias se dividen en 3 grandes grupos: Las que incluyen las habilidades para la convivencia y la paz, las de responsabilidad y participación democrática y las que incluyen las habilidades para fomentar la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Cuatro grupos de competencias ciudadanas (1) Respeto y defensa de los derechos humanos (2) Convivencia y paz (3) Participación y responsabilidad democrática (4) Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias Cada uno de estos grupos representa una dimensión fundamental de la ciudadanía tal y como es concebida en la Constitución Política de 1991 y en la Ley General de Educación 115 de 1994. Por razones de claridad, estos cuatro grupos de estándares se presentan diferenciados. Sin embargo, se reconoce que existen múltiples intersecciones y relaciones entre ellos.

### 1. Tipos de competencias ciudadanas

Cada uno de los cuatro grupos de competencias ciudadanas está compuesto por competencias de distintos tipos: conocimientos, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias comunicativas y competencias integradoras. Estas últimas integran y articulan en la acción misma todas las demás competencias. Por ejemplo, la capacidad para manejar pacífica y constructivamente conflictos, que sería una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas como la capacidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto, de unas competencias emocionales como la auto-regulación de la rabia y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente sus intereses cuidándose de no agredir a los demás.

### 2. Transversalidad en la formación ciudadana

La formación de las competencias ciudadanas le compete a todas las instancias de la institución escolar y a todos los docentes. Todos los docentes pueden y deben desde sus clases de ética y valores contribuir al aprendizaje y la práctica de estas competencias. En primer lugar, la mayoría de los temas tratados en las áreas académicas



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 38 de 133

pueden usarse para generar actividades, reflexiones y discusiones valiosas que contribuyan a la formación de las competencias ciudadanas. De esta forma, los temas académicos pueden cobrar más relevancia para los estudiantes y así podrán aprenderlos mejor.

En segundo lugar, las dinámicas cotidianas en el aula son también oportunidades para el aprendizaje y la práctica de las competencias ciudadanas. Cualquier decisión que se deba tomar puede servir para desarrollar y practicar competencias para la participación democrática. Vincular a los estudiantes en la construcción, análisis crítico y modificación de las normas que rigen sus clases: puede llevar no solamente a que se comprometan más con esas normas, sino a que comprendan el sentido de las normas en la sociedad, algo fundamental en la formación ciudadana. Las relaciones cotidianas entre los estudiantes y los docentes, y entre los estudiantes mismos, representan situaciones reales en las que se pueden aprender y poner en práctica las competencias para la convivencia, el respeto y la defensa de los derechos humanos y la pluralidad. Todos éstos son ejemplos de dinámicas cotidianas en el aula de todas las áreas académicas que pueden considerarse oportunidades valiosas para la formación ciudadana.

### 3. Pensamiento Crítico y reflexivo

Se define como la capacidad que adquieren los estudiantes para iniciar una búsqueda intelectual que pueda llegar de forma decidida, deliberada y autorregulada a establecer juicios razonables acerca del objeto de conocimiento. Implica el desarrollo de destrezas cognitivas como interpretación, análisis, evaluación, e inferencia de las evidencias. El nivel de pensamiento crítico puede ser determinado debido a que la expresión de las ideas de los estudiantes adquiere claridad, exactitud, pertinencia, profundidad, amplitud y lógica.

### 4. Conciencia Moral

Se define como la capacidad que tienen los estudiantes para manifestar sus valores en escenarios cotidianos. Ocupan un lugar importante en la formación integral de los estudiantes ya que incluyen: a) la sensibilidad moral (sentido moral) b) el núcleo de valores que constituye la moral objetiva (objetivación de los valores morales) y c) la responsabilidad subjetiva. Finalmente cumple una función mediadora en la medida en que posibilita la inserción del sujeto personal en el proceso de la moralidad

**Ejes Curriculares en el Área** El área está articulada a partir de cuatro ejes curriculares:

- 1. Persona:** tiene como componentes o ejes temáticos la sexualidad, el proyecto de vida y los hábitos y habilidades para la vida, y en general consiste en una serie de repertorios que los estudiantes deben desarrollar para aportar positivamente a su autorrealización; aplica en este eje el desarrollo de una sana autoestima, autoimagen, auto concepto, autorregulación y autoeficacia.
- 2. Convivencia:** Tiene como componentes principales los derechos humanos, la educación ambiental, y la educación para la paz, todo con el fin de crear en el estudiante habilidades y repertorios que le ayuden a construir la tolerancia, el respeto por los demás y la sostenibilidad en la convivencia pacífica.
- 3. Formación ciudadana:** Plantea como componentes la democracia y la participación, igualmente la educación para la interculturalidad y se hace así con la finalidad de generar en los estudiantes conciencia de país, sentimientos nacionalistas positivos y la inquietud de vincularse en la toma de decisiones públicas por medio de los diferentes mecanismos de participación.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 39 de 133

**4. Desarrollo social y de la conciencia:** Tiene como componentes el desarrollo cognitivo y el pensamiento lógico, a la vez que la inclusión social, todo con la finalidad de dotar a los estudiantes de habilidades de pensamiento crítico que les permita interpretar su realidad y los fenómenos que hay en ella, desde un punto de vista autónomo y propositivo que los lleve a su transformación positiva.

## 7. CONTENIDOS (Mallas Curriculares)



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 40 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Primero
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Rosa Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

### OBJETIVOS DE GRADO:

Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

**Dimensiones:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política

**COMPETENCIAS:** Autonomía e iniciativa personal.  
Pensamiento moral y ético.  
Ser social y ciudadanía

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA: estándares básicos de competencia ciudadana	
El valor tiene el ser humano de acuerdo a la realidad social que vivimos en nuestro entorno y la	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conozco el valor del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construyo mi imagen e identifico mis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Me formo como persona que trasciende hacia el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprendo la importancia de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento del valor del ser, a partir</li> </ul>





## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 41 de 133

<p>poca autoestima que se ve.</p>	<p>ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Defino el término autoestima.</li> </ul> <p>Valores: Amistad, alegría, verdad, paz, respeto.</p> <p>Cátedra de la paz: Mis derechos y mis deberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Buen trato</li> </ul>	<p>cualidades y defectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar.</li> </ul>	<p>arte del buen vivir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Me formo en el pensamiento moral y ético.</li> <li>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</li> <li>Asume los valores como el camino de una convivencia armónica.</li> </ul>	<p>valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>de sus individualidad y de las relaciones con el otro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción creativa de su imagen, "me acepto como soy".</li> </ul> <p>Discernimiento sobre quién es, cuáles son sus cualidades y qué</p>
-----------------------------------	---	---	--	---	---



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 42 de 133

<p>¿Quién soy y como asumo mis propias responsabilidades?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado</li> </ul>		<p>*Me reconozco como un ser de valores, cualidades y defectos.</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar</p> <p>Practicar buenos hábitos de higiene y presentación personal con el fin de promover la autoestima y el buen ambiente.</p>	<p>Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• sobre normas para el logro de metas comunes y las cumpla. (Estándares básicos de competencia)</li> </ul>	<p>debe cambiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del valor de la solidaridad y el amor practicándolos en las relaciones interpersonales en el ámbito familiar y escolar.</li> <li>• Reconocimiento de y hace buenas prácticas para las buenas relaciones interpersonales y de convivencia .</li> <li>• Reconocimiento , cuidado , y respeto de su cuerpo como parte fundamental del desarrollo de la identidad</li> </ul>
---	---	--	--	--	---



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 43 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Primero
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

### OBJETIVOS DE GRADO:

Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

**Dimensiones:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política

**COMPETENCIAS:** Autonomía e iniciativa personal.  
Pensamiento moral y ético.  
Ser social y ciudadanía

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA: Estándares Básicos de competencia ciudadana	
Las cosas que me diferencian de las demás personas y	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifico diferencias y</li> </ul>	Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las	<ul style="list-style-type: none"> <li>Me formo como persona que trasciende hacia el</li> </ul>	Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y	Identificación de las diferencias y semejanzas con los otros como aspectos físicos, costumbres,



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 44 de 133**

<p>hacen que entre en conflicto con ellos por falta de tolerancia.</p>	<p>semejanzas con los otros, los aspectos físicos, las costumbres, los gustos y las ideas que hay entre las</p>	<p>relaciones de obediencia que comparto con mis familiares y mis profesores.</p>	<p>arte del buen vivir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros.</li> </ul>	<p>rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigos y amigas y en mi salón.</p>	<p>gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas          Expresión en forma creativa de los valores y normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares,</p>
--	---	---	---	--	--



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 45 de 133

<p>¿Quién soy y como asumo mis propias responsabilidades ?</p>	<p>demás personas y yo.</p> <p>Cátedra de la paz:</p> <p>Respeto a los demás:</p> <p>Mis emociones y su impacto</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Me formo en el pensamiento moral y ético.</li> </ul> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p>Asume los valores como el camino de una convivencia armónica.</p> <p>Me reconozco como un ser de valores y respeto como.</p> <p>*Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar .</p> <p>*Aceptar y valorar al otro como persona que posee una identidad de género y sexual diversa.</p> <p>*Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<p>compañeros(as) y profesores.</p> <p>Reconocimiento y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros.</p> <p>* Identificación del valor de la tolerancia y el perdón, practicándolos en las relaciones con sus compañeros</p> <p>Conocimiento de la importancia y aplicabilidad de los derechos humanos para una sana convivencia de su contexto escolar y familiar</p>
--	---	--	--	---	---



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 46 de 133

			persona y miembro de la sociedad a la que pertenece.		
--	--	--	--	--	--



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 47 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Primero
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

### OBJETIVOS DE GRADO:

Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

**Dimensiones:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política

**COMPETENCIAS:** Autonomía e iniciativa personal.  
Pensamiento moral y ético.  
Ser social y ciudadanía

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA: Estándares básicos de competencia ciudadana	
La confusión entre lo bueno y lo malo, por estar en un ambiente social en el cual todo se vale.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entiendo el sentido de las acciones, que buscan</li> </ul>	Identificar los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos.	Reconocer que me conformo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el	Identificación de los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación.



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 48 de 133**

	instaurar una norma, para el logro de metas comunes.	Representarme en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.	Me formo en el pensamiento moral y ético.	logro de metas comunes y las cumpla.	Presentación en su proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>		Identificar los elementos del	Me formo como un ser social en la búsqueda	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	Comprensión del el





## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 49 de 133

<p>La ausencia de normas en el hogar y de un acompañamiento efectivo en la crianza; orientando al bien común sobre el particular.</p>	<p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Mi encuentro con el otro:</p> <p>Cómo me relaciono con mis pares escolares</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entiendo el sentido de las acciones, que buscan instaurar una norma, para el logro de metas comunes.</li> </ul> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Mi encuentro con el otro:</p> <p>Cómo me relaciono con mis pares escolares</p>	<p>medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos.</p> <p>Representarme en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social</p> <p>Identificar los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos.</p> <p>Representarme en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.</p>	<p>del bien común.</p> <p>Reconocer que me conformo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir..</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p>Practico el respeto en mis relaciones con los demás.</p> <p>Uso la libertad de expresión y respeto opiniones ajenas</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar.</p> <p>Aceptar y valorar al otro como persona que posee una identidad de género y sexual diversa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<p>sentido de la las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Evidencia buen trato con sus pares y superiores.</p> <p>Cuida el entorno de su aula de clase.</p> <p>Identifica los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación.</p> <p>Se representa en su proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.</p> <p>Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.</p>
---	--	--	---	--	--



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 50 de 133

**Cátedra de la paz:**

Evidencia buen trato con sus pares y superiores.

Cuida el entorno de su aula de clase



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 51 de 133

Participa activamente en la toma de decisiones valorando el beneficio grupal e individual asumiendo la responsabilidad en cada una de sus acciones

Identifico y respeto las diferencias de identidad de género sexual dentro y fuera de mi entorno escolar



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 52 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Segundo
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Rosa Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** - Desarrollar la autoestima para respetar y respetarnos

- Reconocer mis principales características físicas y la necesidad de respetar a todos y cada uno de los miembros de mi casa y la escuela.
- Desarrollar las habilidades necesarias para conocerme y poner en función de los demás lo mejor de mí.
- Desarrollar buenas prácticas sociales que me permitan potenciar mis habilidades de conocerme para relacionarme en la sociedad.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA: Estándares básicos de competencia ciudadana.	
La ausencia de respeto que se vive en las familias y que de una u otra manera se ve reflejada en la escuela.	Características físicas.  Discernimiento.  Respeto.  El respeto por sí	Reconocer los rasgos físicos que distinguen a unas personas de otras, promoviendo el respeto.  Reconocer el respeto como uno de los valores humanos más	Practicar el respeto en sus relaciones con los demás.  Usar la libertad de expresión y respetar opiniones ajenas  Valora, reconoce y	Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí	Reconocimiento de la importancia del diálogo como un medio de comunicación asertiva donde se pueden expresar sentimientos, pensamientos y emociones.  Identificación del el valor del respeto y sentido de pertenencia a través del cuidado y valoración de su entorno.



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 53 de 133**

	<p>mismo, por las personas, por la igualdad</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Mi participación en la Institución:</p> <p>Propuestas para mi institución</p>	<p>importantes para garantizar la convivencia pacífica.</p>	<p>asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental.</p> <p>El diálogo como una herramienta de la comunicación asertiva para la resolución de conflictos</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar</p> <p>Respetar las diferentes manifestaciones emocionales y actitudes propias y las de los demás.</p> <p>Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como persona y miembro de la sociedad a la que pertenece.</p>	<p>mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>Con sus acciones y decisiones muestra un proceso de construcción de la imagen de sí mismo.</p> <p>Reconoce el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, respetando y valorando su bienestar y el de los demás.</p>
--	---	---	---	--	--



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 54 de 133**

--	--	--	--	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Segundo
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

- OBJETIVOS DE GRADO:** - Desarrollar la autoestima para respetar y respetarnos
- Reconocer mis principales características físicas y la necesidad de respetar a todos y cada uno de los miembros de mi casa y la escuela.
  - Desarrollar las habilidades necesarias para conocerme y poner en función de los demás lo mejor de mí.
  - Desarrollar buenas prácticas sociales que me permitan potenciar mis habilidades de conocerme para relacionarme en la sociedad.

**Dimensiones:** Espiritual Cognitiva, Afectiva Comunicativa, Estética Corporal, Socio-política.

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, Análisis, Emocional

<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPERADOS</b>
---------------------------	-------------------	-----------------------------



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 55 de 133**

	<b>CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES</b>	<b>DBA ( Estándares básicos de competencia)</b>	
<p>En la sociedad actual no se promueve el reconocimiento de los sentimientos y la expresión de los mismos, como una manera sana de acercarme a los demás y conocernos.</p>	<p>Emociones y sentimientos: Alegría Amor Celos Rabia El cuidado personal y modal Higiene, presentación Hábitos de higiene</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Quién quiero ser?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi misión</li> </ul> <p>Mi sueño</p>	<p>Identificar mis sentimientos y emociones y establecer control sobre ellos en procura de una sana convivencia.</p>	<p>Practicar buenos hábitos de higiene y presentación personal con el fin de promover la autoestima y el buen ambiente.</p> <p>Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental</p>	<p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p> <p>Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen... y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas.</p>	<p>Reconocimiento de las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.</p> <p>Establecimiento de diálogos donde practica normas de cortesía que a la vez fomentan la sana convivencia</p> <p>Identificación de los pasos para resolver un conflicto</p>
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>					



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 56 de 133

¿Podemos vivir mejor?  
¿Cuáles son las emociones que con más frecuencia experimento?  
¿Por qué es importante tener buenos hábitos de higiene en la convivencia con los demás?

Reconoce la importancia de la función del mediador en la resolución de conflictos.

Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar.

Respetar las diferentes manifestaciones emocionales y actitudes propias y las de los demás.

Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como persona y miembro de la sociedad a la que pertenece.

(calmarse, pensar en las emociones propias y del otro, dialogo asertivo, acuerdos y su cumplimiento

Reconocimiento del el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, respetando y valorando su bienestar y el de los demás.





## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 57 de 133

--	--	--	--	--	--



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 58 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Segundo
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Rosa Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** - Desarrollar la autoestima para respetar y respetarnos

- Reconocer mis principales características físicas y la necesidad de respetar a todos y cada uno de los miembros de mi casa y la escuela.
- Desarrollar las habilidades necesarias para conocerme y poner en función de los demás lo mejor de mí.
- Desarrollar buenas prácticas sociales que me permitan potenciar mis habilidades de conocerme para relacionarme en la sociedad.

**Dimensiones:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, socio-política.

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA. Estándares básicos de competencia	
El poco interés por el otro o por los otros, por ayudar y entablar relaciones sociales .	La alegría La tristeza.	Reconocer algunos estados de ánimo con el fin de aprender a controlarlos  Identificar cada uno de los	Reconocer las oportunidades que nuestro entorno familiar, escolar y local nos ofrece para poner en práctica el valor de la	Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia	Participación de una manera crítica en la resolución de los



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 59 de 133**

	<p>Valores: La amistad, trabajo colaborativo, la empatía, bondad.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Emociones que afectan mi desarrollo escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miedo</li> <li>• Ira</li> </ul>	<p>órganos de los sentidos, sus funciones y comprender la importancia a de cuidarlos para mantener buena salud</p>	<p>solidaridad.</p> <p>Comprende los cambios que ha tenido a través del crecimiento y desarrollo de su cuerpo, haciendo énfasis en la autoestima.</p> <p>Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental.</p>	<p>ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>diferentes problemas que se pueden presentar en mi salón de clase.</p> <p>Reconocimiento de las buenas práctica que se relacionan con las emociones para no hacer daño a otras personas.</p>
<p><b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b></p>	<p>Ansiedad Crecimiento, desarrollo y autoestima.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Fortalezas como persona:</p> <p>Valores personales que se reflejan en mi entorno.</p>		<p>Me reconozco como un ser de valores, cualidades y defectos.</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar</p> <p>Aceptar y valorar al otro como persona que posee una identidad de género y sexual diversa</p>	<p>Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. (</li> </ul>	<p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Identifica su misión y se proyecta como un ser para el futuro</p> <p>Comprende las situaciones que pueden afectar su desarrollo escolar</p> <p>Participa activamente en la toma de decisiones valorando el beneficio grupal e individual asumiendo la responsabilidad en cada una de sus</p>



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 60 de 133

Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como persona y miembro de la sociedad a la que pertenece.

acciones

Valora y respeta las sugerencias que hace el mediador, evitando manifestaciones de violencia en la resolución de conflictos en la comunidad educativa.

Reconoce la importancia del dialogo como medio de comunicación donde puede expresar sentimientos, pensamientos y emociones

Con sus acciones y decisiones muestra un proceso de construcción de la imagen de sí mismo

Expresa las diferentes situaciones que afectan su sana convivencia, siendo



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 61 de 133**

participe de las decisiones que se llevan a cabo para su crecimiento personal.

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Tercero
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Explorar y conocer diversas alternativas para ser mejor  
 -desarrollar hábitos higiénicos para alcanzar una convivencia.  
 - disfrutar de la capacidad de reír y ser felices con los demás.  
 - identificar las principales características de un proyecto de vida y su influencia a través de diversos medios de comunicación

**DIMENSIONES:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política

**COMPETENCIAS.** Cognitiva, análisis, emocional.

<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>CONTENIDOS</b>				<b>DESEMPEÑOS ESPERADOS</b>
	<b>CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES</b>	<b>DBA: Estándares básicos de competencia ciudadana</b>	



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 62 de 133**

<p>Motivación por ser cada vez mejor persona, y el reconocimiento de la inteligencia que todos los seres humanos poseen.</p>	<p>La inteligencia Convivencia- autoestima Valores: Fraternidad, honestidad, tolerancia.  <b>Cátedra de la paz:</b></p>	<p>Ejercicio de observación de distintas imágenes.  Consulta del término inteligencia, valor, actitud.</p>	<p>Reconocer el valor que poseo y el que poseen los demás seres que me rodean, y actuó en consecuencia para promover una sana convivencia  Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una</p>	<p>Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.</p>	<p>Reconocimiento del valor que poseo y que poseen los demás seres que me rodean y actuó en consecuencia. para promover una sana</p>
<p><b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b></p>	<p>Mi participación en la</p>				



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 63 de 133**

<p>¿Te gustaría conocerte mejor?          ¿Cuál es la diferencia entre aptitud y actitud?          ¿Qué es inteligencia y cuántos tipos de inteligencias hay?          ¿Qué relación tienen la convivencia y la autoestima?</p>	<p>Institución:          Propuestas para mi institución</p>		<p>convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental.</p> <p>Conoce los pasos para la resolución de conflictos.</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar</p> <p>Practicar buenos hábitos de higiene y presentación personal con el fin de promover la autoestima y el buen ambiente</p> <p>Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como persona y miembro de la sociedad a la que pertenece.</p>	<p>Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• de los demás miembros del grupo.</li> </ul> <p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>convivencia</p> <p>Identificación del valor que poseo y el que poseen los demás seres que me rodean y actuó en consecuencia para promover una sana convivencia</p> <p>Reconocimiento de la importancia de aprender, utilizando al máximo la inteligencia de la cual he sido dotado</p> <p><b>Educación para la paz:</b></p> <p>Sirvo de mediador en conflictos entre</p>
---	---	--	--	---	---



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 64 de 133

compañeros y  
compañeras,  
fomentando el  
diálogo y el  
entendimiento.

Establece  
diálogos donde  
practica normas  
de cortesía que a  
la vez fomentan la  
sana convivencia

Reconoce la  
importancia del  
diálogo como un  
medio de  
comunicación  
asertiva donde se  
pueden expresar  
sentimientos,  
pensamientos y  
emociones.

Identifica el valor  
del respeto y  
sentido de  
pertenencia a  
través del cuidado  
y valoración de su





## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 65 de 133

					<p>entorno.</p> <p>Valora y enriquece la imagen que tiene de si mismo(A) y de los demás a través del reconocimiento de sus cualidades y aceptación propia.</p> <p>Reconoce el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, respetando y valorando su bienestar y el de los demás.</p>
--	--	--	--	--	---



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 66 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Tercero
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:**-Explorar y conocer diversas alternativas para ser mejor  
 -desarrollar hábitos higiénicos para alcanzar una convivencia.  
 - disfrutar de la capacidad de reír y ser felices con los demás.  
 - identificar las principales características de un proyecto de vida y su influencia a través de diversos medios de comunicación

**DIMENSIONES:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA. Estándares básicos de competencia ciudadana	
Los hábitos higiénicos que practican las familias en la actualidad y cómo la ausencia de ellos afectan	Cooperación y Generosidad	Reconocer la importancia que tiene poner en práctica los valores de la cooperación y la comunicación, para fomentar	Comprender la importancia de poner en práctica los buenos hábitos de higiene tanto en lo personal como en los sitios que me encuentro	Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la	Identificación de mis emociones ante personas o grupos



PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 67 de 133

<p>las relaciones sociales y la comunicación,</p>	<p>Solidaridad Alegría Honestidad. Buenas prácticas higiénicas</p>	<p>las relaciones armoniosas entre los seres humanos.</p>	<p>(hogar, escuela, calle)</p>	<p>solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>que tienen intereses o gustos distintos a los míos y pienso como eso influye en mi trato hacia ellos. Comprensión de la importancia de poner en práctica los buenos hábitos de higiene</p>
<p><b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b></p>	<p><b>Cátedra de la paz:</b></p>			<p>Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las</p>	
<p>¿Qué entiendes por la expresión “ de la mano con la salud”? ¿Cuáles hábitos de higiene conoces? ¿Qué entiendes por comunicación y cooperación?</p>	<p>Quién quiero ser? •Mi misión •Mi sueño</p>		<p>Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental.  Me reconozco como un ser de valores, cualidades y defectos  Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar  Aceptar y valorar al otro como persona que posee una identidad de género y sexual diversa.  Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como persona y miembro de la sociedad a la que pertenece</p>	<p>• cumplo.</p>	<p>Reconocimiento de la importancia que tiene poner en práctica los valores de la cooperación y la comunicación.  <b>Derechos de la infancia y la juventud:</b>  Reconozco que la supervivencia incluye en derecho a la alimentación, a un hogar, agua y salud.  Hago cosas que ayuden a aliviar el</p>



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 68 de 133

					<p>malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades.</p> <p>Establece diálogos donde practica normas de cortesía que a la vez fomentan la sana convivencia</p> <p>Reconoce la importancia del diálogo como un medio de comunicación asertiva donde se pueden expresar sentimientos, pensamientos y emociones</p> <p>Participa en actividades programadas en el aula y en la institución mostrando</p>
--	--	--	--	--	--



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 69 de 133

responsabilidad y  
motivación

Fomentar la  
autoimagen a  
través del  
reconocimiento de  
cualidades y  
aceptación propia

Expresa las  
diferentes  
situaciones que  
afectan su sana  
convivencia, siendo  
partícipe de las  
decisiones que se  
llevan a cabo para  
su crecimiento  
personal.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 70 de 133

--	--	--	--	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Tercero
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Explorar y conocer diversas alternativas para ser mejor  
-desarrollar hábitos higiénicos para alcanzar una convivencia.  
- disfrutar de la capacidad de reír y ser felices con los demás.  
- identificar las principales características de un proyecto de vida y su influencia a través de diversos medios de comunicación



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 71 de 133**

**DIMENSIONES:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA. Estándares básicos de competencia ciudadana	
La confusión que se presenta sobre la felicidad, llevando a ésta a un plano meramente material.	Bienestar personal e interpersonal:  Seguridad  Felicidad  Autoestima  Educación	Reconocer los factores que influyen directamente en el bienestar de las personas.  Lectura de cuentos: “el rey que enfermó de melancolía” y “ el ratón acaparador”  • Comprender la	Fortalecer la capacidad de goce y felicidad en los momentos sencillos de la vida.  Conocer los beneficios y los riesgos que puede tener el uso de internet	Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi	Reconocimiento de los factores que influyen directamente en el bienestar de las personas .  Fortalecimiento de la capacidad de goce en los momentos sencillos de la
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>					



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 72 de 133**

<p>¿Cómo vivimos la felicidad?          ¿Qué entiendes por bienestar personal y por qué es importante para el ser humano?          ¿Qué es vocación?</p>	<p>Salud.          Goce y felicidad          Vocación de servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de vida: Autoconocimiento Educación Valores humanos Deseos e interés La vida</li> <li>• La internet: Pautas de cuidado en el uso de las redes sociales, Ciber-acoso</li> </ul> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Fortalezas como persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Valores personales que se reflejan en mi entorno la red</li> </ul>	<p>importancia que tiene para una persona trazar un proyecto de vida con sueños y posibilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de una cartelera.</li> <li>• Estructura del proyecto de vida</li> </ul> <p>Cuento la ostra perlífera</p>	<p>contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p> <p>Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.</p> <p>Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental.</p> <p>Reconoce el diálogo como una herramienta de la comunicación asertiva para la resolución de conflictos</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar</p> <p>Aceptar y valorar al otro como persona que posee una identidad de género y sexual</p>	<p>contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p> <p>Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.</p>	<p>vida.</p> <p>Comprensión de la importancia que tiene para una persona trazar un proyecto de vida.</p> <p>Conocimiento de los beneficios y riesgos que puede tener el uso del internet</p> <p>Formulación del proyecto de vida</p> <p><b>Equidad de género:</b></p> <p>Respeto de todas las formas, las diferencias entre niños y niñas</p> <p>Realiza los trabajos y los entrega dando cumplimiento a su responsabilidad y al interés que le pone a los mismos.</p> <p>Participa activamente en la toma de decisiones valorando el beneficio grupal e individual</p>
--	--	--	---	---	---





## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 73 de 133

			<p>diversa.</p> <p>Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como persona y miembro de la sociedad a la que pertenece</p>		<p>asumiendo la responsabilidad en cada una de sus acciones</p> <p>Reconoce sus errores y pone en práctica los esfuerzos para corregirlos, buscando estrategias colectivas e individuales para una sana convivencia.</p> <p>Conoce y cumple las normas institucionales estipuladas en el manual de convivencia</p> <p>Identifica su género reconociendo las características y valorando su identidad y la de los demás</p> <p>Reconoce el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, respetando y valorando su bienestar y el de los demás.</p>
--	--	--	--	--	---



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 74 de 133**

--	--	--	--	--	--



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 75 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores y valores humanos
<b>GRADO</b>	Cuarto
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Rosa Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** - valorar las potencialidades personales que poseo e identificar las aptitudes que debo mejorar para ser cada vez mejor.

- Estudiar y conocer las situaciones que hacen posibles los acuerdos para vivir mejor.
- reconocer los aspectos fundamentales de mi vida que me permiten llegar a ser feliz.
- valorar las buenas prácticas y hábitos saludables para el cuidado emocional y corporal

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	D.B.A: estándares básicos de competencias ciudadanas	
La ausencia de norma que existe en los hogares actuales para así practicar valores que lleven a la unión	Reconocer la importancia de incorporar en mi proyecto de vida la regulación de la norma que regula la sana convivencia, las practicas	Identificar las principales características del ser y sus relaciones con su entorno.	Promover pautas de comportamiento que permiten solidarizarme con las demás	Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi	Comprensión de la afectación de las personas cuando son discriminadas, en



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 76 de 133**

<p>familiar y a una sana convivencia.</p>	<p>justas y equitativas en la sociedad.</p> <p style="text-align: center;">Proyecto de vida: Deberes y derechos</p> <p>Respeto</p>	<p>Consultar en la constitución política de Colombia los deberes y derechos de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>Realizar una cartelera</p>	<p>personas, entendiendo situaciones particulares</p> <p>Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental</p>	<p>vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.</p>	<p>su autoestima y sus relaciones con los demás.</p> <p>Reconocimiento, que la participación incluye el derecho de expresar mis sentimientos y mis opiniones.</p>
<p><b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b></p>	<p>Acuerdos</p>				
<p>¿Qué entiende por sana convivencia? ¿Qué es ser corporal, emotivo y trascendente? ¿Por qué y para qué incluir en el proyecto de vida los derechos y deberes no solo como ciudadano, sino también como miembro de la institución educativa?</p>	<p>El ser: Ser corporal Ser emotivo</p> <p>Ser trascendente</p> <p>La empatía:</p> <p>Identidad moral</p> <p>Comprensión</p> <p>Solidaridad.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Participación democrática en mi institución:</p> <p>La propuesta de los candidatos son favorables</p>		<p>Me reconozco como un ser de valores, cualidades y defectos.</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar</p> <p>Respetar las diferentes manifestaciones emocionales y actitudes propias y las de los demás</p> <p>Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como</p>	<p>Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.</p>	<p>Identificación de los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión.)</p> <p>Reconocimiento de la importancia del dialogo como medio de comunicación</p>



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 77 de 133**

	para la vida escolar		persona y miembro de la sociedad a la que pertenece		<p>asertiva</p> <p>Establecimiento de diálogos donde se practican normas de cortesía que a la vez fomentan la sana convivencia.</p> <p>Valoración y respeto a las sugerencias que hace el mediador, evitando manifestaciones de violencia en la resolución de conflictos en la comunidad educativa</p> <p>Identificación de los valores de la tolerancia y el perdón practicándolos en las relaciones con sus</p>
--	----------------------	--	---	--	---



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 78 de 133**

					compañeros.
--	--	--	--	--	-------------

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Cuarto
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** - valorar las potencialidades personales que poseo e identificar las aptitudes que debo mejorar para ser cada vez mejor.  
 -Estudiar y conocer las situaciones que hacen posibles los acuerdos para vivir mejor.  
 - reconocer los aspectos fundamentales de mi vida que me permiten llegar a ser feliz.  
 - valorar las buenas prácticas y hábitos saludables para el cuidado emocional y corporal

**DIMENSIONES:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 79 de 133**

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA: estándares básicos de competencias ciudadanas.	
<p>La poca capacidad para identificar los conflictos que se presentan en los diferentes estadios de la sociedad y la importancia del buen funcionamiento del gobierno escolar como ente verificador de la sana convivencia en la institución.</p>	<p>El conflicto: En la familia En la escuela</p> <p>En la comunidad</p> <p>Gobierno escolar: ¿Qué es? Conformación, Funciones</p> <p>Ética cívica: Constitución política de Colombia. Reconocer la importancia de la constitución política de Colombia, en relación con los derechos y deberes de los colombianos y las colombianas.</p>	<p>Descubrir que el ser humano tiene maneras de resolver sus conflictos.</p> <p>Dialogar con personas expertas y de experiencia.</p> <p>Leer el manual de convivencia y sacar las funciones del gobierno escolar.</p> <p>Consultar en la biblioteca los términos: conflicto,.</p> <p>Consultar los deberes y derechos de los Colombianos en la constitución política nacional.</p>	<p>Explorar las diversas formas de socialización entendiendo que los seres humanos requieren de pautas comportamentales.</p> <p>Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental.</p> <p>Utiliza los pasos para</p>	<p>Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.</p> <p>Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.</p>	<p>Reconocimiento de mi libertad de expresión y respeto a las opiniones ajenas.</p> <p>Conocimiento de los procesos y técnicas de mediación de conflictos.</p> <p>Reconocimiento de que los conflictos son parte de las relaciones, y que se deben saber manejar.</p>
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>					



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 80 de 133**

<p>¿Por qué son importantes los pactos y acuerdos para vivir mejor?</p> <p>¿Cuándo podemos decir que hay un conflicto y en que escenarios se presentan?</p> <p>¿Qué papel juega la constitución política de Colombia en la convivencia de los ciudadanos?</p>	<p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>La discriminación en mi entorno escolar:</p> <p>Situaciones en las que se muestra cómo discriminamos</p>		<p>la resolución de conflictos.</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar.</p> <p>Aceptar y valorar al otro como persona que posee una identidad de género y sexual diversa</p>		<p>Reconocimiento de las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia.</p> <p>Participación activa en la toma de decisiones asumiendo la responsabilidad en cada una de sus acciones.</p>
---	--	--	--	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Cuarto
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz, Rosa Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2017			

<p><b>OBJETIVOS DE GRADO:</b> - valorar las potencialidades personales que poseo e identificar las aptitudes que debo mejorar para ser cada vez mejor.</p> <p>-Estudiar y conocer las situaciones que hacen posibles los acuerdos para vivir mejor.</p> <p>- Reconocer los aspectos fundamentales de mi vida que me permiten llegar a ser feliz.</p> <p>- valorar las buenas prácticas y hábitos saludables para el cuidado emocional y corporal</p>
--





**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 81 de 133**

**DIMENSIONES:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política

**COMPETENCIAS :** Cognitiva, análisis, emocional

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA: estándares básicos de competencias ciudadanas	
El no reconocimiento de los aspectos fundamentales en la vida del ser humano que llevan a la felicidad.	La dignidad: Autoestima  Amor propio  Honradez.  ¿Cómo soy?  ¿Con quién vivo?  Mis gustos.	Identificar y valorar mis rasgos personales.  Enumerar los rasgos personales.  Descubrir todo lo bueno que puedo comunicar con mi cuerpo	Establecer con claridad que la dignidad está estrechamente ligada al amor propio y como la definiendo antes los demás  Identificar los riesgos a los que está expuesto mi cuerpo y aprendo a evitarlos	Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones.  Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones.  Identifico y manejo mis emociones, como el temor	Reconocimiento que la dignidad está estrechamente ligada al autoestima y al amor propio. Valoración de las buenas prácticas y hábitos saludables para el cuidado emocional y
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>	Conocer la relación				



PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 82 de 133

<p>¿Qué necesito para ser feliz? ¿Qué entiendo por dignidad?</p> <p>¿Cuáles hábitos de cuidado conozco? ¿Qué entiendo por prudencia?</p> <p>¿Por qué crees que las personas sienten miedo y cómo superarlo?</p>	<p>entre el aseo, la higiene y la salud:</p> <p>¿Cómo puedo cuidarme mejor?</p> <p>La salud</p> <p>Higiene personal</p> <p>Vida sana.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Cuidado de la vida en la Institución:</p> <p>Propuesta de cuidado de la vida natural en nuestro entorno</p> <p>Reconocer que el miedo puede afectar mis relaciones con los demás y mi entorno El temor: La seguridad La familia</p>		<p>Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental</p> <p>Me reconozco como un ser de valores, cualidades y defectos.</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar</p> <p>Aceptar y valorar al otro como persona que posee una identidad de género y sexual diversa.</p> <p>Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como persona y miembro de la sociedad a la que pertenece.</p>	<p>a participar o la rabia, durante las discusiones grupales.</p>	<p>corporal.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b> Participación en la construcción de un ambiente de reconciliación en el aula</p> <p>Identificación de los valores del respeto y el sentido de pertenencia, a través del cuidado y la valoración del medio escolar.</p> <p>Reconoce sus errores y pone en práctica los esfuerzos para corregirlos, buscando estrategias colectivas e individuales</p>
---	---	--	---	---	--



PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 83 de 133

	<p>Prudencia Modelos sociales de comportamiento: Estereotipos-juegos riesgosos. Mi cuerpo: Higiene corporal</p> <p>Presentación personal</p> <p>Buenos modales.</p> <p>Valores: Perdón, paciencia, bondad, gratitud.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>La reconciliación como valor fundamental para la sociedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconciliación qué es</li> </ul> <p>Cómo hacer una buena reconciliación</p>				<p>para una sana convivencia</p> <p>Reconoce, cuida y respeta su cuerpo como parte fundamental del desarrollo de la identidad</p> <p>Conoce la importancia y aplicabilidad de los derechos humanos para una sana convivencia de su contexto escolar y familiar.</p>
--	--	--	--	--	---



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 84 de 133**

	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Quinto
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Rosa Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** - conocer los valores que hacen parte de mi vida y como los integro en la cotidianidad.

- Reconocer algunos valores que hacen posible una vida plena y exitosa.
- promover la práctica de valores tanto en el colegio como en la casa, para alcanzar una sociedad sensibilizada frente a las necesidades del otro
- promover la convivencia, la paz y la tolerancia en cada uno de los espacios que habitamos, siendo testimonio de ellos

**DIMENSIONES:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA: estándares básicos de competencias ciudadanas.	
	Identificar las	Reflexionar sobre la importancia y el deseo de	Promover la honradez como elemento	Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la	Reconocimiento de sus errores, y utilización de



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 85 de 133**

<p>La ausencia de valores en la sociedad actual y la poca importancias que se da alas áreas escolares que buscan fortalecerlos.</p>	<p>principales características del valor de la solidaridad y desarrollar actitudes y aptitudes en la convivencia escolar y familiar.</p>	<p>cada día ser mejores.  Trabajar en parejas en la realización de una cartelera con los tres valores de la excelencia.</p>	<p>fundamental en nuestras actuaciones diarias</p>	<p>convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones</p>	<p>estrategias para corregirlos, procurando una sana convivencia.</p>
<p><b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b></p>	<p>El compañerismo: Participación, camaradería, fraternidad, respaldo, unión, ayuda, defensa, colaboración.</p>		<p>Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental.</p>	<p>Pido disculpas a quienes he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar cuando me ofenden.</p>	<p>Identificación de los valores de la solidaridad y el compañerismo practicándolos en las relaciones con sus compañeros .</p>
<p>¿Qué entiende por excelencia? ¿Qué es un valor? ¿Qué diferencia hay entre compañerismo, camaradería, fraternidad, respaldo?</p>	<p>En busca de la excelencia: Generosidad, bondad, magnanimidad.</p> <p><b>Cátedra de la paz&lt;:</b></p> <p>Participación democrática en mi institución:</p> <p>Desde mi edad qué puedo proponer para mi Institución para que haya paz</p>		<p>El diálogo como una herramienta de la comunicación asertiva para la resolución de conflictos</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar.</p> <p>Aceptar y valorar al otro como persona que posee una identidad de género y sexual diversa.</p> <p>Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como persona y miembro de la</p>	<p>Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.</p>	



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 86 de 133**

			sociedad a la que pertenece.		
--	--	--	------------------------------	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Quinto
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** - conocer los valores que hacen parte de mi vida y como los integro en la cotidianidad.

- Reconocer algunos valores que hacen posible una vida plena y exitosa.
- promover la práctica de valores tanto en el colegio como en la casa, para alcanzar una sociedad sensibilizada frente a las necesidades del otro
- promover la convivencia, la paz y la tolerancia en cada uno de los espacios que habitamos, siendo testimonio de ellos



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 87 de 133**

**DIMENSIONES :** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	D.B.A: estándares básicos de competencias ciudadanas.	
<p>El interés actual del ser humano por practicar valores como la justicia, la equidad y la práctica de la ley para así vivir en una sociedad más feliz.</p>	<p>Equidad de género: Trabajo colaborativo Justicia, Solidaridad.</p> <p>Y la justicia... Equidad Rectitud</p> <p>Conciencia, ley.</p> <p>Valores:</p> <p>Cooperativismo, disciplina, constancia, fraternidad, lealtad.</p>	<p>Desarrollar un sentido crítico frente a nuestras prácticas diarias relacionadas con la justicia.</p> <p>Desarrollar el discernimiento frente a la definición de gustos para identificar una disciplina</p>	<p>Respetar los derechos y deberes de los seres humanos</p> <p>Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental.</p> <p>Importancia de la función del mediador en la</p>	<p>Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos</p>	<p>Participación en actividades programadas en el aula y en la institución mostrando responsabilidad y motivación.</p> <p>Identificación y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en</p>
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>					



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 88 de 133**

<p>¿Qué Requisitos cree que debe cumplir el ser humano para triunfar?</p> <p>¿Qué entiende por equidad de género?</p>	<p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Los derechos de los niños.</p>		<p>resolución de conflictos.</p> <p>Sensibiliza e interioriza los valores humanos como el resultado de una sana convivencia escolar.</p> <p>Practicar buenos hábitos de higiene y presentación personal con el fin de promover la autoestima y el buen ambiente.</p> <p>Aceptar y valorar al otro como persona que posee una identidad de género y sexual diversa.</p> <p>Respetar las diferentes manifestaciones emocionales y actitudes propias y las de los demás.</p> <p>Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como persona y miembro de la sociedad a la que pertenece.</p>	<p>para evitarlas.</p> <p>Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad.</p>	<p>la convivencia escolar.</p> <p>Cooperación y solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; y trabajo constructivamente en equipo.</p>
---	--	--	---	--	---





## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 89 de 133

--	--	--	--	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Quinto
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2017			

**OBJETIVOS DE GRADO:** - conocer los valores que hacen parte de mi vida y como los integro en la cotidianidad.

- Reconocer algunos valores que hacen posible una vida plena y exitosa.
- promover la práctica de valores tanto en el colegio como en la casa, para alcanzar una sociedad sensibilizada frente a las necesidades del otro
- promover la convivencia, la paz y la tolerancia en cada uno de los espacios que habitamos, siendo testimonio de ellos

**DIMENSIONES:** Espiritual cognitiva, afectiva comunicativa, estética corporal, social-política



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 90 de 133**

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	D.B.A: estándares de competencias ciudadanas	
El poco interés que se da a la amistad, la lealtad y las buenas relaciones con los demás, deteriorando así la buena convivencia en la familia y la escuela.	<p>Valorar el sentido de la amistad y reconocer de manera personal su importancia para desarrollar sentimientos de vinculo y empatía.</p> <p>La amistad: El respeto La solidaridad, El amor.</p> <p>El respeto: La consideración, la cortesía, la admiración.</p>	<p>Recuperar las buenas prácticas a través de la consideración, la cortesía y admiración de un ser humano por otro</p> <p>Promover prácticas que apunten a entregar herramientas para facilitar nuestras acciones para la paz</p>	<p>Aplicar en mi vida diaria las enseñanzas que recibo para ser mejor persona</p> <p>Practicar el valor de la tolerancia como primer paso para alcanzar la paz y la cordialidad.</p> <p>Valora, reconoce y asume los valores como el camino hacia una convivencia armónica y ciudadana privilegiando el respeto como norma fundamental.</p>	<p>Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.</p> <p>Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en</p>	<p>Reconocimiento del valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.</p> <p>Valoración y respeto a las sugerencias que hace el mediador, en la resolución de conflictos.</p> <p>Identificación del valor de la tolerancia y el perdón, practicándolos en las relaciones con sus</p>
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>	<p>Humanidad: La convivencia, la escuela, la familia.</p>				



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 91 de 133

<p>¿Qué es para ti la amistad y un buen amigo?</p> <p>¿Qué valores ayudan a tener una sana convivencia en la sociedad?</p> <p>¿Cuáles prácticas debe cultivar en su vida?</p> <p>¿Qué relación encuentra entre tolerancia, aceptación, reflexión y paciencia?</p> <p>¿Qué relación encuentra entre paz, concordia, acuerdo, conciliación</p>	<p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>La pluralidad en mi entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad</li> <li>• Uniformidad</li> </ul> <p>Construcción entre todos</p> <p>Reconocer la importancia de incorporar en mi proyecto de vida el conocimiento de la norma que regula la sana convivencia .</p> <p>La convivencia: deberes y derechos, respeto, acuerdos.</p> <p>La paz; concordia, acuerdo, conciliación.</p> <p>La tolerancia; aceptación, reflexión, paciencia.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p>		<p>Aplica los pasos para la resolución de conflictos.</p> <p>Pasos para la resolución de conflictos.</p> <p>Respetar las diferentes manifestaciones emocionales y actitudes propias y las de los demás.</p> <p>Conoce los derechos que protegen su vida y su integridad como persona y miembro de la sociedad a la que pertenece.</p>	<p>Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo.</p>	<p>compañeros.</p>
--	--	--	---	---	--------------------



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 92 de 133

	Desarrollo sostenible en mi barrio:  Conductas que afectan el medio ambiente barrial				
--	--	--	--	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Sexto
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** Resaltar los valores humanos de los colombianos.

- Conozco que la participación incluye el derecho de expresar mis sentimientos y opiniones.
- Reconocer los principales problemas sociales del país e imaginar sus mejores soluciones.
- Identificar factores de equidad social en Colombia y proyectar soluciones justas



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 93 de 133**

**DIMENSIONES:** Personal, social, político y cultural

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis y emocional

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS.
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
<p>El poco conocimiento de nuestro país, de la comprensión y aplicación autónoma de los valores.</p> <p>El poco sentido de pertenencia con los recursos naturales que nos rodean haciendo mal uso de ellos y la falta de compromiso en el cuidado de la naturaleza.</p> <p>Falta de</p>	<p>Identificar los valores humanos fundamentales y comprender su importancia para vivir correctamente</p> <p>Somos humanos: Justicia Honestidad, Honor, solidaridad</p> <p>La cultura de los colombianos: Diversidad cultura Colombiana, Tolerancia.</p> <p>Examinar mis ideas y actitudes frente al uso de los recursos naturales.</p>	<p>Talleres de lectura: lectura de cuentos que tengan como fundamento la comprensión e importancia de ciertos valores.</p> <p>Reconocer que la solidaridad trasciende todas las diferencias.</p> <p>La solidaridad: Solidaridad, Empatía, Trascendencia, Reciprocidad, equidad. Comparar formas de vivir en diferentes culturas y</p>	<p>Identificar las características que nos hacen iguales como humanos en la cultura colombiana</p> <p>Reconocer la importancia que guarda la naturaleza en tanto somos parte de ella y utilizar responsablemente los recursos naturales.</p>	<p>Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</p>	<p>Resalta los valores humanos de los Colombianos y acepto la diversidad cultural.</p> <p>Reconoce que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece su respeto y consideración</p>



PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 94 de 133

<p>reconocimiento y de respeto hacia el otro como seres humanos, independiente de su posición social, económica o cultural.</p>	<p>Nuestros recursos naturales: Uso responsable de los recursos naturales del país.</p> <p>Las personas: Estratificación social. Privilegiados sociales. Mediación de conflictos:</p> <p><b>Cátedra de la paz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La palabra debe ser oída</li> </ul> <p>Conflicto escolar</p> <p>Normas institucionales para la sana convivencia:</p>	<p>examinar consecuencias éticas para la vida.</p> <p>Talleres Sobre diversidad cultural, costumbres y creencias.</p> <p>Exposiciones sobre problemas ambientales y el cuidado de los recursos naturales.</p>			
---	---	---	--	--	--



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 95 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Sexto
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** : Resaltar los valores humanos de los colombianos.

- Conozco que la participación incluye el derecho de expresar mis sentimientos y opiniones.
- Reconocer los principales problemas sociales del país e imaginar sus mejores soluciones.
- Identificar factores de equidad social en Colombia y proyectar soluciones justas

**DIMENSIONES:** Personal, social, político y cultural

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
El poco análisis que se hace de las dificultades sociales que se viven en el país y la falta de compromiso para	Identificar los problemas sociales que dificultan a los colombianos llevar una vida digna.	Imaginar y proponer alternativas de solución de problemas que afectan la vida nacional.	Reconocer que un mismo problema social puede ser analizado desde diferentes puntos de vista.	Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de	Reconocer los principales problemas sociales del país e imaginar sus mejores soluciones. omisiones.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 96 de 133

<p>aportar mi granito de arena para la solución de los mismos.</p> <p>La ausencia de acciones equitativas que lleven a mejorar la convivencia entre los colombianos y colombianas y el poco respeto por estamentos creados para garantizar la sana convivencia tanto nacionales como internacionales.</p>	<p>Desempleo, subempleo, acceso a los servicios públicos. Gobierno escolar ¿Qué es? Conformación Funciones</p> <p>Educación.</p> <p>Algunos organismos internacionales. Impunidad</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b> Sociedad plural: •Diversidad social Desarrollo sostenible en mi barrio:</p> <p>Conductas que afectan el medio ambiente barrial</p>	<p>Taller: La moral</p> <p>Juzgar y tomar posición personal frente a las inquietudes de la vida social.</p> <p>Realizar el mapa de la división política de Colombia.</p> <p>Realizar análisis de la situación actual</p>		<p>participación democrática en mi medio escolar</p>	<p>Practicar mecanismos para la resolución de conflictos.</p>
---	---	--	--	--	---





## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 97 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Sexto
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** : Resaltar los valores humanos de los colombianos.

- Conozco que la participación incluye el derecho de expresar mis sentimientos y opiniones.
- Reconocer los principales problemas sociales del país e imaginar sus mejores soluciones.
- Identificar factores de equidad social en Colombia y proyectar soluciones justas

**DIMENSIONES:** Personal, social, político y cultural

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
La falta de sensibilidad y reconocimiento de las injusticias.  Falta de interés por	-Define qué es un proyecto de vida.  -Pasos para construir su	-Construye su proyecto de vida	-Practica los valores en su vida cotidiana	Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad,	Vivencia su proyecto de vida y proyecta cómo quiere que sea su futuro.



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 98 de 133**

<p>cambiar y construir una sociedad mejor.</p> <p>El poco sentido de vida que tienen los adolescentes hoy y la carencia de valores en la vida cotidiana que le genera conflictos a todo nivel.</p>	<p>proyecto de vida.</p> <p>-Los valores</p> <p>-Urbanidad</p>	<p>-Realiza el álbum de valores.</p> <p>-Diseña la escala de valores personal</p>		<p>y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.</p>	<p>Construye el álbum y su propia escala de valores</p>
<p><b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b></p>					
<p>¿Por qué hay injusticias? ¿Cómo podemos construir una sociedad mejor? ¿Qué es un proyecto de vida? ¿Cuál es la importancia de tener un proyecto de vida? ¿Cuál es su escala de valores?</p>					



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 99 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Séptimo
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Comprender que los derechos humanos son el principio para dignificar.  
 -Comprender la necesidad de enfrentar éticamente los antivalores en el mundo actual.  
 - Comprender y valorar la importancia de tener empatía con los demás.  
 - Reconocer que la construcción de una humanidad ideal supone la superación de limitaciones personales y sociales

**DIMENSIONES:** Espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, socio-política.

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
El poco interés en conocer los derechos humanos y	El derecho a la diferencia: Ser diferente, auténtico y	Comprender los conceptos	Desarrollar un sentido crítico frente a nuestras	Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi	Comprensión de los conceptos de prejuicio y estereotipo, y su relación con la exclusión y la discriminación.



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 100 de 133**

<p>defenderlos para aceptar así la diferencia y ser justos en el trato con los demás.</p> <p>La ausencia de la ética en el actuar diario de los seres humanos.</p>	<p>originalidad Atentados contra la diferencia.</p> <p>La justicia:</p> <p>Desigualdad económica y social Discriminación.</p> <p>Convivencia y cultura:</p> <p>Honestidad Lealtad Solidaridad.</p> <p>Valores y antivalores: Economía Estimación Beneficio Autonomía Sociedad.</p> <p>Derechos humanos:</p> <p>El ser humano Naciones unidas.</p> <p>El sufrimiento en el mundo:</p> <p>La escasez La injusticia</p>	<p>de prejuicio y estereotipo, y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia.</p> <p>Identificar las características de un antivalor.</p>	<p>prácticas diarias relacionadas con la justicia.</p> <p>Identificar los derechos humanos más vulnerados actualmente en el mundo</p>	<p>medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</p> <p>Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.</p> <p>Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.</p>	<p>Adopción de sentido crítico frente a las prácticas diarias relacionadas con la justicia</p>
--	--	---	---	--	--



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 101 de 133**

	<p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Normas institucionales para la sana convivencia:</p> <p>Analizo el manual de convivencia escolar para identificar las normas de paz</p> <p>Identifico las ideas y posiciones de las personas en un conflicto</p>				
--	--	--	--	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Séptimo
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Comprender que los derechos humanos son el principio para dignificar.  
 -Comprender la necesidad de enfrentar éticamente los antivalores en el mundo actual.  
 - Comprender y valorar la importancia de tener empatía con los demás.  
 - Reconocer que la construcción de una humanidad ideal supone la superación de limitaciones personales y sociales



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 102 de 133**

**DIMENSIONES:** Espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, socio-política.

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
<p>La mínima importancia que se da a los buenos modales en el trato con quienes nos rodean como una norma importante y necesaria a la hora de vivir en sociedad.</p> <p>Las acciones deshumanizantes que agobian a la población colombiana y a nuestro entorno inmediato.</p>	<p>Las normas sociales: Derechos y deberes, las leyes.</p> <p>Los problemas sociales de la humanidad.</p> <p>Para ser humanos: vida humanizante</p> <p>Nuestras diferencias; respeto a las diferencias</p> <p>La sociedad: felicidad, ética, colaboración, pasión.</p>	<p>Valorar la autoridad de las leyes para una vida armónica.</p> <p>Valorar la contribución de mi comunidad al bienestar general.</p> <p>Identificar los obstáculos que impiden actuar con humanidad</p> <p>Valorar los vínculos que me unen con los que son diferentes a mí</p>	<p>Apreciar las emociones y los sentimientos propios para tener la capacidad de entender a los demás.</p> <p>Reconocer cómo sería una sociedad feliz.</p>	<p>Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</p> <p>Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.</p>	<p>Adopción de actitudes y expresiones verbales que generen sentimientos de concordia y paz en su entorno.</p> <p>Identificación de las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto.</p>



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 103 de 133

### **Cátedra de la paz:**

La memoria de mi etapa escolar:  
Eventos significativos de paz en mi vida escolar.

Propuestas de impacto:  
Qué propongo para una convivencia pacífica en mi barrio

Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 104 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Séptimo
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Comprender que los derechos humanos son el principio para dignificar.  
 -Comprender la necesidad de enfrentar éticamente los antivalores en el mundo actual.  
 - Comprender y valorar la importancia de tener empatía con los demás.  
 - Reconocer que la construcción de una humanidad ideal supone la superación de limitaciones personales y sociales

**DIEMNSIONES:** Espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, socio-política.

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
La baja autoestima y poca motivación de los chicos	Proyecto de vida Urbanidad Valores	Construcción del proyecto de vida. Desarrollo de la	Vivencia su proyecto de vida y proyecta cómo quiere que sea su futuro	Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en	Presentación oportuna de talleres correspondientes al proyecto de vida. Reflexión sobre la propia vida y





**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 105 de 133**

<p>para alcanzar las metas que se proponen y la desorientación que tiene sobre las posibilidades que ofrece la vida y el estado para continuar estudiando y salir adelante.</p>		<p>actividad el carro de mi vida</p> <p>Construcción del árbol de mi vida</p> <p>El mapa de mi historia</p> <p>Quien soy yo</p>		<p>mi comunidad (barrio o vereda).</p>	<p>práctica de normas de urbanidad en su vida cotidiana.</p>
<p>¿Por qué es importante tener un proyecto de vida?</p> <p>¿Cómo te ves en 20 años?</p>		<p>Normas urbanidad de Carreño</p> <p>Valores</p>			



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 106 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Octavo
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Conocer la capacidades y limitaciones del ser humano.  
 -Conocer las dimensiones del ser.  
 -Desarrollar una conciencia de reflexión frente a la participación ciudadana y solución de conflicto.  
 -Ampliar el conocimiento y nuevas prácticas en función de entender uno de los significados de la palabra felicidad y su importancia en la vida.

**DIMENSIONES:** Personal, social, político, cultural

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, conocimiento, análisis.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
El poco conocimiento de los demás para identificar sus limitaciones y a pesar de ellos	Identificar la principales características del ser y sus relaciones con el entorno. Ser corporal, ser emotivo, ser	Comprender que el ser humano es un sujeto racional y juega un papel fundamental en las acciones que realiza.  Consultar.	Identificar las situaciones en la que se vulneran los derechos fundamentales y utilizar formas y mecanismos de	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Identificación las principales características del ser y sus relaciones con el entorno  Analiza situaciones diversas y saca conclusiones aplicables a la



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 107 de 133

<p>lograr entablar vínculos afectivos más allá de los errores y falta de compromiso ciudadano. Cómo hacer que el ser humano se desarrolle en todas sus dimensiones.</p>	<p>trascendente. Vínculos afectivos: relaciones interpersonales, competencias interpersonales. Participación y ciudadanía: Compromiso y acción ciudadana.</p>	<p>Talleres Lectura de la ley: 375 de la juventud. Responder un taller reflexivo. Comprender que el ser humano es un sujeto racional, por eso reconozco que debo regularlo. Realizar una entrevista.</p>	<p>participación democráticos en la escuela. Identificar las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizar formas y mecanismos de participación democráticos.</p>	<p>Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>vida. Reflexiona sobre la forma de comunicación que maneja.</p>
<p>¿ Cuáles son las principales características del ser? ¿Qué entiende por competencias interpersonales? ¿Qué es participación ciudadana? ¿Qué entiende por democracia? ¿Qué son dimensiones del ser? ¿Qué relación encuentras entre empatía, comprensión y solidaridad?</p>	<p>Apreciar el conocimiento sobre el ser y establecer juicios coherentes relacionados con dicho conocimiento. Dimensiones del ser: ser cultural, ser moral, ser social. La empatías: identidad, moral, comprensión, solidaridad. La democracia: poder legítimo, clases de democracia, forma</p>	<p>Trabajo colaborativo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 108 de 133

de vida

**Cátedra de la paz:**

Dilemas de la vida:  
Análisis de dilemas en los que distintos derechos entran en conflicto: Aborto, eutanasia, entre otros.

Cultura de paz:  
Sentido y vivencia de los valores ciudadanos  
Sentido común



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 109 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Octavo
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Conocer las capacidades y limitaciones del ser humano.  
 -Conocer las dimensiones del ser.  
 -Desarrollar una conciencia de reflexión frente a la participación ciudadana y solución de conflicto.  
 -Ampliar el conocimiento y nuevas prácticas en función de entender uno de los significados de la palabra felicidad y su importancia en la vida.

**DIMENSIONES:** Personal, social, político, cultural

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, conocimiento, análisis.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
La falta de ciudadanía para ejercer el derecho a la participación por medio de los diferentes mecanismos creados	Conocer y valorar las capacidades del ser.  Autoafirmación del ser: la discapacidad,	Utilizar algunos mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales y comprender cómo se	Actuar con coherencia y relacionarme con otras personas.  Conocer y asumir las	Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de	Conocimiento de estrategias creativas para solucionar conflictos y valoración del papel que



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 110 de 133

<p>para hacerlo. La capacidad de autocontrol que muestra a la hora de relacionarse con los demás y el desconocimiento de lo que es la verdadera felicidad.</p>	<p>condiciones físicas, habilidades y limitaciones.</p> <p>Actuar éticamente: voluntad, conciencia, responsabilidad.</p> <p>Mecanismos de participación ciudadana: voto, revocatoria, plebiscito, referendo, consulta popular, iniciativa popular, cabildo abierto.</p> <p>Identificar diferentes situaciones de mi entorno para autorregular mis acciones. Acciones del ser: razonar, intuir, autorregularse.</p> <p>Ética de la felicidad: autorrealización, autosuficiencia, experimentación del placer.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p>	<p>aplican.</p> <p>Consultar los mecanismos de participación ciudadana. Consultar los tipos de discapacidad.</p> <p>Desarrollar un taller reflexivo sobre el tema.</p> <p>Reflexionar sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expresar pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que se presentan injusticias.</p> <p>Leer el libro: ¿Quién soy yo? Identidad, diversidad. Autora: María Mateo, editorial CIES.</p> <p>Literatura de frases célebres.</p>	<p>consecuencias de mis actos</p>	<p>justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p> <p>Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.</p> <p>Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.</p>	<p>desempeña el diálogo en la Solución. Reconocimiento de la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo.</p>
--	--	--	-----------------------------------	---	---



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 111 de 133**

	<p>Cuidado de las riquezas de la nación: Uso de los enseres de la Institución Uso y cuidado de los enseres de la ciudad.</p> <p>Desarrollo sostenible en la Institución:</p> <p>Propuestas viables para el desarrollo sostenible a nivel institucional</p>				
--	--	--	--	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Octavo
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Rosa Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Conocer la capacidades y limitaciones del ser humano.  
 -Conocer las dimensiones del ser.  
 -Desarrollar una conciencia de reflexión frente a la participación ciudadana y solución de conflicto.  
 -Ampliar el conocimiento y nuevas prácticas en función de entender uno de los significados de la palabra felicidad y su importancia en la vida.



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 112 de 133**

**Dimensiones:** Personal, social, político, cultural

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, conocimiento, análisis.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
El sin sentido en el cual viven los adolescentes hoy que apuestan todo por la vida fácil, sin sentido de esfuerzo y lucha por tener un futuro honesto y feliz, los pocos valores que practican en su vida cotidiana.	<p>Mi proyecto de vida.</p> <p>Características del proyecto de vida.</p> <p>Urbanidad</p> <p>Los valores</p>	<p>Elementos para construir un proyecto de vida</p> <p>Desarrollo del folleto de proyecto de vida "APRENDER A CONOCERME".</p> <p>Urbanidad Carreño</p> <p>Valores</p>	<p>Vivencia su escala de valores y las acciones</p> <p>propuestas para el desarrollo de su proyecto de vida.</p>	<p>Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.</p>	<p>Descubrimiento de lo que pueden darle sentido profundo a su existencia la manera como pueden ayudarle a enfrentar los fracasos</p> <p>Reconocimiento de que encontrarle un sentido a la vida le da la posibilidad de proyectar metas personales y colectivas.</p>





## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 113 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Noveno
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Comprender que la familia, la escuela y la comunidad son afectadas por diferentes formas del conflicto.  
 -Explorar los diferentes tipos de interacciones desde lo personal, familiar y social.  
 -Integrar los diferentes aspectos de la vida familiar, social y escolar los cuales me identifican con mi comunidad.  
 -Velar por nuestros derechos significa respetar los acuerdos sociales representados en los deberes.  
 - Reflexionar sobre el proyecto de vida  
 Reflexionar sobre las habilidades y profesiones laborales.

**DIEMSNIONES:** Personal, social, político, cultural, laboral.

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
El poco conocimiento de sí mismo, de las habilidades que se poseen y el poco interés por desarrollar algunas	Las aptitudes  Reflexión sobre las	Define y diferencias las aptitudes innatas y habilidades desarrolladas.	Identificar sus aptitudes innatas y aptitudes desarrolladas.	Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo	Identificación de las aptitudes innatas y aptitudes desarrolladas.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 114 de 133

<p>de ellas.</p> <p>Cómo el ser humano explora los tipos de interacciones desde lo personal, familiar y social.</p>	<p>profesiones que le interesan.</p> <p>Los intereses.</p> <p>Tipos de conflictos: En la familia, en la escuela, en la comunidad.</p> <p>Conflictos sociales: Desplazamiento forzado, violencia social, marginalidad, maltrato infantil, abuso sexual.</p> <p>Soluciones al conflicto: autocrítica, razonamiento moral, reflexión moral, diálogo y argumentación</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>La libertad humana como derecho humano:</p>	<p>Realiza un cuadro con las principales aptitudes y cómo se desarrollan..</p> <p>Realiza un dibujo de las 5 profesiones que le interesan y escribe los aspectos positivos y negativos que ve de cada una de ellas.</p> <p>Consulta el manual de convivencia de la institución.</p> <p>Reconocer las prácticas cívicas y democráticas que nos conducen a vivir mejor en sociedad.</p> <p>Reconocer que el ser humano tiene maneras de resolver sus conflictos.</p> <p>Conocer los principales conflictos sociales que afectan a la sociedad colombiana.</p>	<p>Pensar críticamente los conflictos.</p>	<p>sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.</p>	<p>Comprensión de que la familia, la escuela y la comunidad son afectadas por diferentes formas de conflicto y tienen maneras de resolverlos.</p> <p>Identificación de los principales conflictos sociales que afectan a la sociedad.</p>
---	--	---	--	--	---



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 115 de 133

	<p>Analizo y cuestiono los argumentos usados por quienes limitan la libertad humana</p> <p>Analizo críticamente los discursos que legitiman la violencia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Violencia escolar</li></ul> <p>Violencia en la ciudad</p>	<p>Buscar el significado de algunas palabras.</p> <p>Realizar un mapa conceptual sobre solución de conflictos.</p> <p>Diálogo con personas expertas sobre el tema.</p>			
--	---	--	--	--	--



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 116 de 133**

--	--	--	--	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Noveno
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz ,			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Comprender que la familia, la escuela y la comunidad son afectadas por diferentes formas del conflicto.  
 -Explorar los diferentes tipos de interacciones desde lo personal, familiar y social.  
 -Integrar los diferentes aspectos de la vida familiar, social y escolar los cuales me identifican con mi comunidad.  
 -Velar por nuestros derechos significa respetar los acuerdos sociales representados en los deberes.  
 - Reflexionar sobre el proyecto de vida  
 Reflexionar sobre las habilidades y profesiones laborales.

**DIMENSIONES:** Personal, social, político, cultural, laboral.



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 117 de 133**

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
<p>La falta de sentido de pertenencia de los jóvenes hoy a su familia, a las instituciones a las cuales pertenecen y a la nación a la cual pertenecen, llevando esto a el no cumplimiento de normas que lleven a una sana convivencia.</p>	<p>Nuestras decisiones: impulsos, decisiones, opciones.</p> <p>Identidad y pertenencia: Creación de identidad, sentido de pertenencia, sentido de pertenencia y nación.</p> <p>El manual de convivencia: características, pautas, contenido.</p> <p>Normas que regulan la convivencia.</p>	<p>Comprender que las personas toman decisiones diariamente que también benefician o perjudican a los demás.</p> <p>Despertar el sentido de pertenencia y aprecio por aquellas cosas que nos rodean desde el colegio, la ciudad y la nación.</p>	<p>Estudia el manual de convivencia con el propósito de poner en práctica nuestros deberes.</p>	<p>Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.</p> <p>Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<p>Reconocimiento de la necesidad de desarrollar las competencias del ser, enfocadas en los valores humanos.</p> <p>Reconocimiento de que las prácticas cívicas y democráticas lo conducen a vivir mejor en sociedad.</p>
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>					



PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 118 de 133

<p>¿Qué se debe tener en cuenta a la hora de tomar decisiones? ¿Cómo puede manifestar su sentido de pertenencia?</p>	<p>El estado y la resolución de conflictos..Delitos contra la participación ciudadana. <b>Cátedra de la paz:</b> Memoria histórica institucional: Análisis hechos violentos presentados en la institución durante los años recientes</p> <p>Pedagogía para la paz:</p> <p>Propuestas para desarrollar un aprendizaje de lenguaje de paz</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	
--	---	--	--	---	--



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 119 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Noveno
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Comprender que la familia, la escuela y la comunidad son afectadas por diferentes formas del conflicto.

- Explorar los diferentes tipos de interacciones desde lo personal, familiar y social.
- Integrar los diferentes aspectos de la vida familiar, social y escolar los cuales me identifican con mi comunidad.
- Velar por nuestros derechos significa respetar los acuerdos sociales representados en los deberes.
- Reflexionar sobre el proyecto de vida
- Reflexionar sobre las habilidades y profesiones laborales.

**DIMENSIONES:** Personal, social, político, cultural, laboral.

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
La ausencia de metas en la vida que los jóvenes	Proyecto de vida	. Elementos para construir un proyecto de vida.	. Pone en práctica su proyecto de vida	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la	Construcción del proyecto de vida



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 120 de 133**

experimentan en la actualidad y el poco sentido de vida que tienen.	Características del proyecto de vida  Normas de urbanidad de Carreño.	Construye el proyecto de vida: Misión, visión, valores y principios, estrategias y acciones.  Realiza el escudo personal.  Valores.		convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	en el marco del desarrollo humano integral.
---	---	---	--	--	---

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Décimo
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz ,			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** --Reflexionar sobre los oficios y vida laboral.

- Identificar los diferentes escenarios de la vida nacional que permean cada una de las esferas públicas del país.
- Conocer algunos principios nacionales e internacionales que participan en la regulación de nuestras actuaciones en sociedad.
- Reconocer que existen las condiciones y los mecanismos para alcanzar altos niveles de tolerancia y respeto a los demás.
- Entender que el concepto de identidad tiene relación con nuestra cultura, gustos y preferencias.
- Reflexionar sobre el proyecto de vida.

**DIEMNSIONES:** Personal, Social, político, cultural, laboral.





## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 121 de 133**

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS.
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
<p>La cantidad de jóvenes que no terminan sus procesos académicos o los suspenden por no tener claro lo que quieren en la vida, sus habilidades, limitaciones e intereses que orienten su proyecto de vida a nivel laboral o profesional y así brindar una visión sobre las profesiones que existen en nuestro medio.</p>	<p>Orientación profesional.</p> <p>La vida laboral; la OIT, los oficios, las profesiones.</p> <p>Habilidades para la vida.</p> <p>La vida laboral: un compromiso ético con la sociedad.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Derechos humanos en Colombia:</p> <p>Análisis de informes sobre su situación</p>	<p>Definición orientación profesional, proyecto de vida, vocación y profesión.</p> <p>Auto diagnóstico</p> <p>Buscando mis propias respuestas.</p> <p>Cómo me veo, cómo me ven.</p> <p>La vida laboral.</p> <p>Habilidades para la vida.</p> <p>Derechos humanos.</p> <p>La violencia</p> <p>La resiliencia.</p>	<p>Tener claridad sobre las profesiones existentes.</p>	<p>Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.</p>	<p>-Establece algunos parámetros que identifican el panorama nacional con la vida laboral.</p> <p>- Identifica y practica las habilidades para la vida en su entorno escolar.</p>



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 122 de 133

--	--	--	--	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Décimo
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** --Reflexionar sobre los oficios y vida laboral.

- Identificar los diferentes escenarios de la vida nacional que permean cada una de las esferas públicas del país.
- Conocer algunos principios nacionales e internacionales que participan en la regulación de nuestras actuaciones en sociedad.
- Reconocer que existen las condiciones y los mecanismos para alcanzar altos niveles de tolerancia y respeto a los demás.
- Entender que el concepto de identidad tiene relación con nuestra cultura, gustos y preferencias.
- Reflexionar sobre el proyecto de vida.

**Dimensiones:** Personal, Social, político, cultural, laboral.

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 123 de 133**

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS.
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
<p>La falta de conocimiento sobre los elementos democráticos que permitan una adecuada participación en la construcción de una sociedad mejor.</p> <p>La dificultad para encontrar, justificar y aplicar criterios éticos.</p> <p>La falta de ética en las acciones de los jóvenes y todos los seres humanos que su vez afectan su quehacer profesional, pensando que todo se vale y que no hay códigos que cumplir.</p>	<p>Ética y democracia.</p> <p>Educación para la paz.</p> <p>Dimensiones del ser</p> <p>Ética profesional</p> <p>Proyecto de vida.</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Conflicto armado: Antecedentes del conflicto armado en Colombia</p>	<p>Consultas y diálogos sobre el reconocimiento de las formas de poder y de manipulación en la sociedad colombiana.</p> <p>Discutir la importancia de la participación democrática.</p> <p>Realización de un ensayo sobre la democracia en Colombia.</p> <p>Dimensiones del ser.</p> <p>Concepción ética en la historia.</p> <p>Análisis de las concepciones éticas.</p> <p>¿Qué es ética profesional?</p> <p>¿Qué es un código de ética?</p> <p>Código de ética de la</p>	<p>Participar activamente en la construcción del código de ética de la modalidad.</p>	<p>Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.</p>	<p>Desarrolla actitudes de responsabilidad, respecto a las actividades escolares, la interiorización de la norma, la puntualidad y tolerancia hacia la comunidad educativa.</p> <p>- Actúa de acuerdo a los principios de solidaridad universal y corresponsabilidad</p> <p>- Establece los dominios y debilidades con las que llega al proceso de formación según el programa en el cual se encuentra matriculado.</p>



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 124 de 133

		salida ocupacional. Ética, responsabilidad social y transparencia. Dilemas éticos. Informe proyecto de vida.			
--	--	---	--	--	--

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Décimo
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** -Reflexionar sobre los oficios y vida laboral.

- Identificar los diferentes escenarios de la vida nacional que permean cada una de las esferas públicas del país.
- Conocer algunos principios nacionales e internacionales que participan en la regulación de nuestras actuaciones en sociedad.
- Reconocer que existen las condiciones y los mecanismos para alcanzar altos niveles de tolerancia y respeto a los demás.
- Entender que el concepto de identidad tiene relación con nuestra cultura, gustos y preferencias.
- Reflexionar sobre el proyecto de vida.

**DIMENSIONES:** Personal, Social, político, cultural, laboral.

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 125 de 133**

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
El sentido del cual carecen los jóvenes hoy frente a sus vidas, la poca importancia que dan a el crecimiento interior y los valores humanos.	<p>Proyecto de vida.</p> <p>Etapas del desarrollo humano</p> <p><b>Cátedra de la paz:</b></p> <p>Proyecto de impacto social:</p> <p>Cultura de paz institucional</p>	<p>Mi proyecto de vida, pero pensando también en los demás Ley 1620. Ideas principales.</p> <p>El colegio un espacio de convivencia y armonía. Prácticas éticas, cívicas y morales.</p> <p>Etapas del desarrollo humano. La persona.</p> <p>Teorías de personalidad. Tés de personalidad.</p> <p>Normas generales de urbanidad (Carreño).</p> <p>Presentación proyecto de vida.</p>	<p>Conoce las fortalezas y debilidades que posee como persona.</p> <p>Tener claridad sobre sus metas a corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.</p>	<p>-Reconoce la importancia de incorporar en su proyecto de vida el conocimiento de la norma que regula la sana convivencia, las prácticas justas y equitativas en la sociedad.</p> <p>-Vivencia su proyecto de vida en el marco del desarrollo humano integral, desarrollando actividades de autogestión orientadas al mejoramiento personal</p>



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 126 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Undécimo
<b>PERÍODO</b>	1°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Estela González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** Reflexionar sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para escoger una carrera profesional e investigar las universidades que las ofrece.

- Desarrollar herramientas y estrategias que permitan la práctica de buenos hábitos, aceptados socialmente.
  - Comprender que nuestra mayor riqueza se encuentra en las diferencias.
  - Reconocer las principales emociones del ser humano.
  - Comprender que el trabajo y los problemas sociales se relacionan entre sí.
- Reflexionar sobre el proyecto de vida.

**DIEMNSIONES:** Personal, social, política, cultural, laboral

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS.
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
El desconocimiento por parte de los jóvenes de	Fundamentación de		Reflexiona y reconoce las propias	Expreso rechazo ante toda forma de	-Desarrolla actividades de



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 127 de 133**

<p>las ayudas que da el gobierno para continuar sus estudios universitarios y la poca claridad a la hora de escoger una carrera universitaria por el desconocimiento de los pensum académicos y perfiles que ofrecen las diferentes universidades.</p> <p>La falta de fundamentos morales y de criterios que hacen que el debate sobre las cuestiones éticas sea mal interpretado o tomado de forma irrelevante.</p>	<p>la moral. Principios morales.</p> <p>Orientación profesional.</p> <p>Factores internos y externos de la decisión vocacional y profesional.</p> <p>Definición de los términos; vocación, profesión y orientación profesional.</p> <p><b>Cátedra para la paz:</b></p> <p>Equidad y justicia en Colombia</p>	<p>Construcción e importancia de principios morales.</p> <p>Exposición y debates sobre varios principios morales.</p> <p>. ¿Quién soy yo? Pre test Definición de orientación profesional, proyecto de vida, vocación y profesión. Esquema toma de decisiones vocacional y profesional. Factores internos Factores externos Método de Holland. Árbol genealógico Toma de decisión. Campos ocupacionales</p>	<p>motivaciones, aptitudes y personalidad</p>	<p>discriminación o exclusión social y uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.</p>	<p>autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal.</p> <p>- Identifica e integra los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida</p>
--	--	--	---	---	--



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 128 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Undécimo
<b>PERÍODO</b>	2°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVOS DE GRADO:** - Reflexionar sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para escoger una carrera profesional e investigar las universidades que las ofrece.

- Desarrollar herramientas y estrategias que permitan la práctica de buenos hábitos, aceptados socialmente.
  - Comprender que nuestra mayor riqueza se encuentra en las diferencias.
  - Reconocer las principales emociones del ser humano.
  - Comprender que el trabajo y los problemas sociales se relacionan entre sí.
- Reflexionar sobre el proyecto de vida.

**DIMENSIONES:** Personal, social, política, cultural, laboral

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
La poca reflexión sobre la	El respeto por la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla el tes</li> </ul>		Expreso rechazo ante toda forma de	





## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 129 de 133**

<p>vida, el conocimiento de sí mismo, las habilidades y falta de criterio para emitir juicios de valor coherentes con su pensamiento y forma de actuar. El desconocimiento de las inteligencias que tiene más desarrolladas.</p> <p>La falta de reconocimiento del otro como ser diferente, cuestión que propicia las formas de discriminación y de violencia hacia el otro.</p>	<p>diferencia.</p> <p>El principio de identidad y la negación del otro.</p> <p>Inteligencias múltiples.</p> <p>Tes de Hollan</p> <p>Árbol genealógico con la profesiones u oficios.</p> <p>Campos ocupacionales.</p> <p>Eligiendo escuelas y universidades.</p> <p>Decálogo de la profesión</p>	<p>vocacional de Hollan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Collage sobre la diferencia.</li> <li>• Conoce los pensum académicos y perfiles profesionales de algunas universidades.</li> <li>• Investiga las universidades que ofrecen la carrera que le gusta.</li> </ul> <p>Realiza el árbol genealógico de su familia teniendo en cuenta los oficios.</p>	<p>Escoge la carrera que desea estudiar y la universidad.</p>	<p>discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Establece relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto y solidaridad, de acuerdo con las normas de convivencia y el rol de cada uno de los participantes en el proceso formativo.</p>
<p>¿Cuáles son los tipos de inteligencia que conoce? ¿Qué es un árbol genealógico?</p>	<p>Inicio trabajo proyecto de vida.</p> <p><b>Cátedra para la paz:</b></p> <p>Conflicto armado:</p> <p>Experiencias de negociación en Colombia</p>	<p>Habilidades sociales y cómo mejorarlas. (autoestima, asertividad e inteligencia emocional). Jerarquía de las necesidades (Abraham Maslow). Familia y sociedad Historia de la familia Tipos de familia Informe sobre proyecto de vida.</p>			



## PLANES DE ÁREA

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 130 de 133**

<b>ÁREA</b>	Ética y valores humanos
<b>GRADO</b>	Undécimo
<b>PERÍODO</b>	3°

<b>DOCENTES</b>	Julián Zapata, Bibiana Gutiérrez R. Luz Estela Alcaraz , Dora Edilma González			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	1 Hora	<b>TARDE</b>	1 Hora
<b>AÑO</b>	2018			

**DE GRADO:** -Reflexionar sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para escoger una carrera profesional e investigar las universidades que las ofrece.  
 -Desarrollar herramientas y estrategias **OBJETIVOS** que permitan la práctica de buenos hábitos, aceptados socialmente.  
 -Comprender que nuestra mayor riqueza se encuentra en las diferencias.  
 -Reconocer las principales emociones del ser humano.  
 -Comprender que el trabajo y los problemas sociales se relacionan entre sí.  
 Reflexionar sobre el proyecto de vida.

**DIMENSIONES:** Personal, social, política, cultural, laboral

**COMPETENCIAS:** Cognitiva, análisis, emocional.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				DESEMPEÑOS ESPERADOS
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	
La cultura del todo vale en la que viven los jóvenes hoy, sin medir	Proyecto de vida	Autobiografía (Mi vida	Toma posición frente a	Expreso rechazo ante toda forma de	-Establece los



**PLANES DE ÁREA**

**Código: MGDI-03**

**Versión: 01**

**Página 131 de 133**

<p>las consecuencias de sus actos y sin dar importancia a la ética en su vida cotidianas.</p> <p>No se encuentra correspondencia entre el proyecto de vida de los estudiantes y su profesión, con un compromiso ético que tenga en cuenta al otro como ser humano igualmente valioso.</p>	<p>La conciencia</p> <p>Cátedra para la paz: Proyecto de impacto social:</p> <p>Escenarios del posconflicto: que proponer para la institución</p>	<p>pasada, mi vida hoy, mi vida futura), quién soy a partir de mi vida concreta.</p> <p>La conciencia</p> <p>Normas generales de urbanidad (Carreño).</p> <p>Lectura y análisis del libro "los 7 hábitos de los adolescentes altamente efectivos de Sean Covey.</p> <p>Desarrollo del formato proyecto de vida.</p> <p>Presentación final proyecto de vida.</p> <p>Urbanidad de Carreño</p> <p>Valores</p>	<p>las diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.</p>	<p>dominios y debilidades con las que llega al proceso de formación según el programa en el cual se encuentra matriculado.</p> <p>-Vivencia su proyecto de vida en el marco del desarrollo humano integral.</p>
---	---	--	---	--	---

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y/O BIBLIOGRAFÍA**

- ▣ Arquidiócesis de Medellín. Competencias en la educación religiosa. 2002.
- ▣ BLANDÓN Rey Ernesto. Ética para estar con los otros. Texto guía grado 6°. Editorial U.P.B.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 132 de 133

- ▯ BLANDÓN Rey Ernesto. Ética para las relaciones humanas. Texto guía grado 7°. Editorial U.P.B.
- ▯ BLANDÓN Rey Ernesto. Ética y Libertad. Texto guía grado 11°. Editorial U.P.B.
- ▯ BLANDÓN Rey Ernesto. Ética y Vida. Texto guía grado 10°. Editorial U.P.B.
- ▯ Conferencia Episcopal de Colombia. Bogotá Escuela y religión. Hacia la construcción de un modelo de educación religiosa.. Santa Fe de Bogotá. 2000.
- ▯ Conferencia Episcopal de Colombia. Bogotá. Lineamientos y estándares curriculares para el área de educación religiosa. Documento de trabajo. 2004.
- ▯ Constitución Política de Colombia de 1991.
- ▯ FERNANDÉZ de Gaceoviana. – Barandalla Manso Javier. Ética y valores humanos. Ediciones IGEMA Ltda.
- ▯ GONZALEZ MarissaJavierre- ReoyoGonzález Carolina. Nuevo Espasa Ilustrado. Editorial Espasa. 2002.
- ▯ Ministerio de Educación Nacional Republica de Colombia. Lineamientos Curriculares de educación ética y valores humanos. Julio de 1998.
- ▯ Ministerio de Educación Nacional. Fundamentos legales de la renovación curricular. Santa fe de Bogotá de 1991.



## PLANES DE ÁREA

Código: **MGDI-03**

Versión: **01**

Página 133 de 133